

29 DE MARZO, 2017



## PRIMERAS PLANAS



Huye César Duarte; ordenan detenerlo



Se fractura bancada el PRD en el Senado



Peña Nieto: descalificar a las fuerzas armadas, inadmisibile



El PRD se desmorona en el Senado



El otro Duarte, también “prófugo de la justicia”



Inaceptable, desacreditar a Fuerzas Armadas: EPN



Denigrarlas lastima a México: Peña Nieto



Ven hoteleros una ocupación récord en la Semana Santa



Desempleo, en su mínimo de 11 años



EPN llama ignorante a quien denigra al Ejército



Sube 90% muerte de migrantes en la frontera norte



Inadmisibile descalificar a Fuerzas Armadas: EPN



¡Los tumban!



Inadmisibile, descalificar a Fuerzas Armadas: EPN



Trump liquida la política contra el cambio climático de Obama

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **INEE lanza convocatorias para certificar a evaluadores de docentes**

Ciudad de México.- (...) Mientras la tercera convocatoria aplica para el personal jubilado de la función docente, directiva y de supervisión, y a profesionales jubilados o en servicio de Escuelas Normales, de la

**Universidad Pedagógica Nacional** y de sus Unidades y Subsedes Académicas en la República Mexicana. (La Razón.com.mx)

Emite convocatoria la UNAM para el segundo concurso de ingreso a licenciatura (La Jornada, p. 36)

Negocia la ANUIES con Gobierno chino incrementar la movilidad académica (La Jornada, p. 36)

Remodelan universidades de Chihuahua (Excelsior, p. 26)

Intercambian experiencias sobre estrategias en educación superior (El Sol de México, p. 6-República)

## SEP

'Cultura en tu escuela' busca fortalecer el arte: Nuño (El Universal, p. 24)

## SECTOR EDUCATIVO

Educación financiera no es una clase extra (Excelsior, p. 5-Dinero)

"La colonia México 68 es de las más peligrosas de Juárez" (El Universal, p. 16)

Evaluación docente, transparente: INEE (El Universal, p. 26)

Menos de 5 millones de personas no saben leer ni escribir: INEA (La Crónica, p. 13)

Reconocen a Santander por impulsar la educación (La Jornada, p. 24)

Baja California atiende educación de niños ante fenómeno migratorio (El Sol de México, p. 2-República)

Crean libro para recibir a migrantes (Excelsior, p. 13)

Estudiantes recibirán becas en Huixquilucan (Diario de México, p. 10)

En Edomex por una vejez más digna | Destaca Eruviel Ávila avances del Edomex (Diario Impacto, p. 7)

Alumnos seguros (Reforma, p. 1-Ciudad)

## SNTE /CNTE

Conceden amparo a Gordillo (La Jornada, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	NOTICIAS	<a href="http://WWW.RAZON.COM.MX">WWW.RAZON.COM.MX</a>

INEE lanza convocatorias para certificar a evaluadores de docentes

Ciudad de México.- El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) difundió las convocatorias, segunda y tercera, para la Certificación de Evaluadores del Desempeño en Educación Básica y Media Superior.

En la edición matutina del Diario Oficial de la Federación (DOF), el INEE especificó que la segunda convocatoria es para el personal docente, técnico docente y con funciones de asesoría técnica pedagógica, de dirección y supervisión de Educación Básica en servicio.

Así como al personal docente y técnico docente de Educación Media Superior en servicio, que no haya presentado la evaluación del desempeño, a participar en el proceso para Certificarse como evaluadores del desempeño en Educación Básica y Media Superior.

Mientras la tercera convocatoria aplica para el personal jubilado de la función docente, directiva y de supervisión, y a profesionales jubilados o en servicio de Escuelas Normales, de la **Universidad Pedagógica Nacional** y de sus Unidades y Subsedes Académicas en la República Mexicana.

Así como de Instituciones Públicas de Educación Superior, a participar en el proceso para certificarse como evaluadores del desempeño en Educación Básica y Media Superior.

Además, la segunda convocatoria precisa que para Educación Básica podrá participar personal docente, técnico docente, personal con funciones de asesoría técnica pedagógica, de dirección y de supervisión que se encuentre en servicio y no haya presentado la evaluación del desempeño a que se refiere la Ley General del Servicio Profesional Docente, y que esté dispuesto a presentarla, según corresponda obteniendo al menos, un resultado suficiente.

En el caso de Educación Media Superior se podrá registrar personal docente y técnico docente que se encuentre en servicio y no haya presentado la evaluación del desempeño a que se refiere la Ley General del Servicio Profesional Docente, y que esté dispuesto a presentarla, según corresponda, obteniendo al menos, un resultado suficiente.

En tanto, la tercera convocatoria subraya que para Educación Básica podrá participar personal jubilado de la función docente, de dirección o de supervisión en Educación Básica, así como de las Escuelas Normales y de la Universidad Pedagógica Nacional y de sus Unidades y Subsedes Académicas en la República Mexicana, con un máximo de tres años de haberse jubilado.

También podrán inscribirse profesionales en servicio de Escuelas Normales y de la Universidad Pedagógica Nacional y de sus Unidades y Subsedes Académicas que tengan al menos tres años de experiencia como docentes en estas instituciones. Los interesados deberán estar dispuestos a presentar una Evaluación de Competencias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	NOTICIAS	<a href="http://WWW.RAZON.COM.MX">WWW.RAZON.COM.MX</a>

Y para Educación Media Superior la convocatoria está abierta a personal jubilado de la función docente, de dirección o de supervisión en Educación Media Superior, así como de Instituciones Públicas de Educación Superior, con un máximo de tres años de haberse jubilado.

Asimismo, podrán concursar profesionales en servicio de Instituciones Públicas de Educación Superior que tengan al menos tres años de experiencia docente en Educación Media Superior o Superior. Los interesados deberán estar dispuestos a presentar una Evaluación de Competencias.

En ambos emplazamientos se establece que los interesados que cumplan con el perfil y con los requisitos para participar en el proceso de certificación de las Convocatorias, deberán ingresar al Sistema de Gestión Integral de Evaluadores (SGIE) a través de la página <http://www.inee.edu.mx/SGIE/>, para realizar su registro y enviar la documentación probatoria requerida.

Las convocatorias, segunda y tercera, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article342564>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Emite convocatoria la UNAM para el segundo concurso de ingreso a licenciatura

EMIR OLIVARES ALONSO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió ayer la convocatoria para el segundo concurso de ingreso a licenciatura para el ciclo escolar 2017-2018 en sus modalidades escolarizada y universidad abierta y a distancia.

Los aspirantes tendrán hasta el domingo 2 de abril para llenar el formato de registro en el portal [escolar.unam.mx](http://escolar.unam.mx). Luego de trámites y pagos, el examen se aplicará del 27 de mayo al 11 de junio. Los resultados se darán a conocer el sábado 15 de julio.

El concurso está abierto a todos los jóvenes egresados de bachillerato – público y privado– externo a la UNAM, pues los estudiantes que concluyen estudios en alguno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o de los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) tienen derecho a pase reglamentado.

En un comunicado, la casa de estudios subrayó que “la única manera de asegurar un lugar” en alguna de sus carreras es mediante el puntaje requerido. Destacó que la guía para prepararlo “es una herramienta muy útil”. El próximo ciclo escolar la UNAM impartirá 120 licenciaturas presenciales, 22 en sistema abierto y 20 en la universidad a distancia.

Cada año la casa de estudios realiza dos exámenes de ingreso a licenciaturas y se estima que cerca de 19 mil jóvenes son aceptados por esa vía, lo cual equivale a cerca de 10 por ciento de los entre 180 y 200 mil aspirantes anuales (aunque hay que destacar que muchos de quienes no son aceptados un año aplican al concurso el siguiente, y quienes no se quedan en la primera prueba intentan en la segunda).

Los resultados del primer concurso de ingreso de este año mostraron que de más de 120 mil aspirantes, sólo se seleccionó a alrededor de 8 a 10 por ciento, es decir, máximo 12 mil jóvenes fueron aceptados. En tanto, por la vía del pase reglamentado –para estudiantes provenientes de la ENP y el CCH– hay cerca de 27 mil jóvenes que ingresan a las licenciaturas universitarias cada año. Esto, de acuerdo con datos históricos de la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Negocia la Anuies con gobierno chino incrementar la movilidad académica

### DE LA REDACCIÓN

Rectores y representantes de universidades que pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) sostienen esta semana un encuentro con funcionarios de China en la capital de ese país.

El objetivo es incrementar la movilidad académica de especialistas y estudiantes entre China y México, y desarrollar investigaciones conjuntas.

El secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, dijo en la inauguración del segundo Foro de Rectores de Universidades e Instituciones de Educación Superior México-China que ambos países se encuentran en un periodo crítico de desarrollo y crucial de reformas.

Precisamente, afirmó, según información de la Anuies, el foro contribuye a buscar estrategias para lograr una formación de calidad con inclusión social, impulsar la transformación de las naciones en sociedades del conocimiento, integrar la educación internacional y vincular los sectores productivo y social.

Con la presencia del director adjunto del Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio del Ministerio de Educación de la República Popular China, Li Hai, y del secretario general de la Asociación de Educación de China para el Intercambio Internacional, Sheng Jianxue, el titular de la Anuies manifestó que es tarea permanente impulsar una agenda de internacionalización en temas estratégicos de la enseñanza superior, la ciencia, la tecnología y la innovación para el diseño de políticas públicas orientadas a su desarrollo.

Agradeció, en nombre de las instituciones asociadas a la Anuies, la diversificación de la oferta educativa y científica, y dar seguimiento a los trabajos iniciados en la primera cumbre, celebrada en México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	PRIMERA	26

## REMODELAN UNIVERSIDADES DE CHIHUAHUA

CHIHUAHUA, Chih.— El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, anunció un paquete de apoyos sustanciales para las universidades tecnológicas en el estado. Con ello, más de 15 mil estudiantes de los municipios de Juárez, Chihuahua y Meoqui serán beneficiados con la asignación de 132 millones pesos del

Programa Escuelas al Cien, para la ampliación de la infraestructura física de cuatro universidades tecnológicas. Las instituciones educativas que mejorarán su infraestructura son las universidades tecnológicas Paso del Norte, la de Ciudad Juárez, la de Chihuahua y la de Camargo, Unidad Académica Meoqui.

— Carlos Coria

### INVERSIÓN

Se anunció que también se invertirán mil millones de pesos en el estado de Chihuahua en 608 obras de infraestructura educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	REPÚBLICA	6

## EL EVENTO SE LLEVÓ A CABO EN LA UAEH

# Intercambian experiencias sobre estrategias en educación superior

EDUARDO DE LA VEGA

POR LILIANA CASTILLO

EL SOL DE HIDALGO

PACHUCA, Hgo. (OEM-Informex).- Especialistas, investigadores y miembros de empresas transnacionales intercambiaron comentarios durante el Seminario Diálogo sobre Estrategias Innovadoras de Educación Superior (Dialogue on Innovative Higher Education Strategies, DIES) que se desarrolló en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

“Fortalecer la cooperación entre las universidades y las empresas, y desarrollar programas de formación dual a nivel superior en México” fue el tema abordado por alrededor de 60 personas del país, Alemania y Colombia en el Centro de Negocios del Centro de Extensión Universitaria (Ceuni). El seminario fue organizado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) en conjunto con la Autónoma de Hidalgo.

Durante la actividad el investigador del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Nacional Autóno-



EN PACHUCA se realizó el seminario Diálogo sobre Estrategias Innovadoras de Educación Superior.

ma de México (UNAM), José Luis Solleiro Rebolledo, habló sobre el sistema de innovación y apoyo a la tecnología en el país, señalando que la mayor concentración de desarrollo científico se encuentra en los estados de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Distrito Federal y Nuevo León, mientras, el sur tiene poco índice.

Indicó que las compañías con innovación sin vinculación suman el 63.15 por ciento mientras que las que innovan mediante cooperación con otras empresas cuantifican el 15, y las que lo hacen en conjunto con las universidades son apenas el 21. Ante esto,

el investigador y exdirector de Vinculación en la UNAM subrayó que es necesario hacer conciencia a los empresarios para impulsar la transformación tecnológica.

Al finalizar, Alexander Au, director del DAAD en México, indicó que esta es la primera ocasión que el Seminario DIES aborda con mucha profundidad el tema de la cooperación académica para la innovación. Comentó que se decidió hacerlo porque en Alemania el modelo de cooperación es muy exitoso por medio de la modificación de los planes académicos, para que los alumnos pudieran entrar directamente a la empresa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	ESTADOS	24

# ‘Cultura en tu escuela’ busca fortalecer el arte: Nuño

● Se intenta acercar a los niños al teatro, la música, la lectura y las artes plásticas

**TERESA MORENO  
Y ÁBIDA VENTURA**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

A partir del ciclo 2018-2019 comenzará a implementarse formalmente la estrategia “Cultura en tu escuela” que, como parte del nuevo modelo educativo, pretende fortalecer las materias relacionadas con el arte, acercar a los niños a la cultura y que éstos estén capacitados para crear y expresarse a través de estas academias.

Comenzará con la capacitación de 15 mil maestros con talleres y cursos presenciales, y una convocatoria abierta para que adquieran formación especializada a través de clases en línea.

De manera concreta, mediante esta nueva estrategia, se buscará promover la lectura, organizar visitas escolares a museos, llevar obras teatrales a los planteles, reforzar la materia de cultura e integrar una orquesta juvenil y un coro infantil nacional especializados en música tradicional mexicana.

“Queremos llevar la cultura a las escuelas desde una visión del siglo XXI (...), contagiar a los niños de la pasión por las artes y el placer de la lectura. Que los maestros de México puedan detonar su creatividad y contagiar a todos sus alumnos”, dijo el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer.

“Llevar la potencia de la cultura de manera renovada a todas las escuelas del país, y que a través de las diversas artes puedan encontrar una cultura de paz y armonía, una mayor felicidad y una mejor educación. Lo que estamos buscando es educar para la libertad y para la creatividad”, agregó.

Ante estudiantes, funcionarios, representantes del magisterio, creadores y artistas, Nuño Mayer expresó que este programa sigue esa tradición centenaria de llevar la cultura a las escuelas que comenzó José Vasconcelos con sus misiones culturales y que siguió con Jaime Torres Bodet con sus campañas de alfabetización y creación de obras como el Museo Nacional de Antropología.

“Hoy queremos llevar de una manera renovada la cultura a las escuelas, desde una visión del siglo XXI, bajo los principios del nuevo modelo educativo, que los niños aprendan a aprender y que lo puedan hacer a partir de la libertad y la creatividad que permite el arte y la cultura”, dijo.

Durante el acto amenizado por la Orquesta Juvenil Escuela Carlos Chávez y el Coro Infantil de la República, bajo la dirección del maestro Eduardo García Barrios, la secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, señaló: “Los niños y jóvenes de México tienen talento y sensibilidad, qué bueno que con este programa la SEP y la Secretaría de Cultura les da la oportunidad de desarrollar su creatividad e imaginación, eso los hará libres, grandes y orgullosos de ser quienes son”, dijo.

En la presentación del programa participaron el actor Ignacio López Tarso, el compositor Armando Manzanero, el escultor Sebastián, el artista plástico Manuel Felguérez, el flautista Horacio Franco, el director de la Academia Mexicana de la Lengua, Jaime Labastida, su director adjunto, el escritor Felipe Garrido, y el joven pianista Sergio Vargas, de 11 años.

En representación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el mandatario de Colima, Ignacio Peralta Sánchez, opinó que la cultura debe ser parte de las políticas públicas para atender las causas de la violencia que se viven en el país.

El programa tiene cinco líneas de acción: Artes en la escuela, que contempla el fortalecimiento de la asignatura de artes con cursos y talleres de música, danza y teatro, e integrar contenidos culturales a través de las aulas digitales @prende 2.0 y el Canal 22.

Con Exploradores de las artes se buscan visitas a museos, llevar teatro a las escuelas e incluir actividades artísticas en las escuelas de verano. Por medio de esta estrategia el gobierno federal dará becas a jóvenes para que hagan su servicio social en recintos culturales.

Mediante Libros y lectura se capacitará a profesores para que participen en talleres de lectura, se llevarán libros a las escuelas y normales, y se intensificará la promoción de la lectura.

Con Capacitación docente se ofrecerán diplomados, cursos y talleres especializados en línea y presencial para 15 mil docentes en una primera etapa. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	DINERO	5

## ENTREVISTA CON VERÓNICA PORTE

# Educación financiera no es una clase extra

POR SONIA SOTO  
sonia.soto@mmm.com.mx

La integración de la educación financiera en el nuevo modelo educativo debe considerarse como un tema transversal, que se puede reforzar a lo largo de todos los ejes temáticos que ya existen en los programas generales, estableció Verónica Porte Petit Anduaga.

La directora operativa de Educación Financiera de Citibanamex, consideró que sería equívoco pensar que con esta incorporación se requiera una materia extra, debido a que la naturaleza de la educación financiera es transversal.

“En ejercicios previos que hemos hecho con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se han incorporado metodologías en educación cívica o matemáticas, y en realidad se puede insertar en una gama muy amplia de materias que ya tiene la propia Secretaría en los planes de estudio”, estableció.

Afirmó que es una buena noticia que se pueda garantizar la educación económica y financiera desde los programas formales, porque es un paso importante que se tenía que dar como país.

### INTEGRAL

Verónica Porte Petit Anduaga establece que si bien los indicadores del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, que la mayoría conocemos como Pisa, están centrados en las habilidades matemáticas, es necesario lograr una visión mucho más integral.

Sin duda, explica, es importante el dominio de habilidades matemáticas, por ejemplo, hacer el cálculo de un porcentaje, ello para

Estos temas se pueden incluir como parte de cualquier materia escolar, comentó la funcionaria de Citibanamex

“Es importante empoderar a las personas, trabajar la autoconfianza y eso ayuda mucho en el establecimiento de metas financieras.”

**VERÓNICA PORTE PETIT**  
DIRECTORA  
OPERATIVA DE  
EDUCACIÓN  
FINANCIERA DE  
CITIBANAMEX



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

# 14.4

MILLONES

de personas  
asistieron a  
los programas  
educativos de  
Citibanamex.

dimensionar el impacto de una tasa de interés cuando adquiere un crédito.

Sin embargo, desde nuestra experiencia, comenta, hemos descubierto que es importante empoderar a las personas, trabajar la autoconfianza y eso ayuda mucho en el establecimiento de metas financieras, que a su vez generarán planes para desarrollarlas.

“Cuando esas metas financieras se alcanzan eso

incrementa su confianza, su autoestima, y les permite tomar decisiones financieras de mayor complejidad y de mayor largo plazo”, explica la entrevistada.

Y es que dice “es muy difícil promover el desarrollo de una visión de largo plazo, cuando estamos tan preocupados por la inmediatez y la urgencia, en la medida que vamos generando el logro de metas de menor a mayor complejidad es cuando se logra la autoconfianza”, comenta la directora operativa de uno de los programas pioneros en educación financiera en México.

El empoderamiento vinculado a las finanzas personales y temas de emprendimiento se convierte en una visión integral, ya que quienes logran mejorar su administración de recursos, buscan actividades productivas que pueden complementar

sus ingresos.

“Creemos que es importante que estos elementos se integren dentro del currículum formal donde también se estarán abordando estos temas”, dice la directiva.

### SABER CUENTA

El programa de educación financiera de Citibanamex, Saber Cuenta, ha logrado ser más integral con menos experiencias aisladas y de corto

plazo, lo que ha permitido que los contenidos sean más amplios, así como su permanencia en las comunidades dice Verónica Porte.

“Todo mundo quiere soluciones de corto plazo, pero con recurrencia de largo plazo”, por ello explica el programa ha ampliado su oferta digital de tal manera que puedan tener un primer acercamiento presencial y después esquemas de reforzamiento online.



En el nuevo modelo educativo se establece que las escuelas podrían impartir educación financiera y robótica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	NACIÓN	16

# “La colonia México 68 es de las más peligrosas de Juárez”

● Tiene un historial de pobreza, asaltos, asesinatos, violencia y ejecuciones, dicen

**TERESA MORENO**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

**L**a profesora Karina Domínguez Mata tiene 25 años y trabaja en una de las colonias más peligrosas de Chihuahua, la México 68, en la cual se encuentra la escuela *José Fernández Mejía* donde da clases en primero de primaria.

Basta hacer una búsqueda rápida en internet para encontrar en la colonia México 68 un mapa de la tragedia. El lugar, al surponiente de Ciudad Juárez, en la zona fronteriza de México con Estados Unidos, presenta un historial de pobreza, asesinatos, ejecuciones, asaltos, cadáveres abandonados y violencia.

## HISTORIA

Las últimas noticias sobre la colonia relatan en este año la búsqueda infructuosa de un hombre que secuestró a una niña de cinco años para abusar de ella, el enfrentamiento a balazos entre vecinos y la

historia de una madre y sus cinco hijos que fallecieron en la miseria, al incendiarse su casa.

“Si tú preguntas en Ciudad Juárez, te van a decir que esa es de las colonias más peligrosas”, relata la maestra Domínguez Mata en su visita a la Ciudad de México.

Según el registro del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) de la SEP, la escuela *José Fernández Mejía* es resguardada por una barda verde cuya pintura se ha descarapelado con los años, un grueso alambre de púas protege del ingreso de personas extrañas y ha sido vandalizada en las vacaciones.

La profesora lleva tres años dando clases. Sus alumnos son de primero y segundo grados, niños que regularmente crecen en hogares liderados por madres solas que tienen que trabajar dobles y hasta triples turnos en las fábricas maquiladoras de Ciudad Juárez para mantener a sus hijos. Los niños tienen poca vigilancia y mucho tiempo libre.

“Son de núcleo descompuesto. La mayoría son hijos de madres solteras o padres divorciados. Los papás tienen que trabajar en maquila diferentes turnos y muchas veces los niños

crecen y se desarrollan solos. Es una de las grandes problemáticas, prácticamente están siempre solos porque los tutores trabajan doble turno o hasta el tercer turno. Sí se sufre un descuido involuntario por parte de los padres porque tienen que darles de comer”, platica en [entrevista](#).

Sus alumnos provienen de familias pobres que rentan las casas y no todas cuentan con servicios básicos. La mayoría no han ido nunca a un museo, puesto que sus papás, quienes trabajan todo el día, no tienen recursos ni tiempo para llevarlos.

“Yo trabajo en una zona vulnerable de la ciudad que ha sido trastocada por bastantes problemas sociales, desde hace tiempo ha sido afectada por la violencia. Los niños suelen ser de bajos recursos y no tienen la posibilidad de asistir a un teatro o museo. La mayoría de los niños no conoce los museos. El contexto es muy vulnerable. Las familias tienen servicios básicos, pero todos rentan su casa y se dedican a la maquila”.

Para ella, la enseñanza del arte y la cultura son las mejores herramientas para alejar a niños que viven en entornos vulnerables y violentos, como sus alumnos, y evitar que caigan en manos de la delincuencia. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	ESTADOS	26

# Evaluación docente, transparente: **INEE**

● Debe ser justa y considerar contexto, afirma; comienza en septiembre

**TERESA MORENO**

—justiclaysociedad@eluniversal.com.mx

La evaluación de desempeño docente, que este año comenzará a aplicarse a partir del 1 de septiembre, deberá ser “justa y transparente” y tener como referente la escuela donde se desempeñan los maestros y estar vinculada a sus contextos.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**INEE**) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal docente y técnico docente en educación básica y media superior en el ciclo escolar 2017-2018.

El documento especifica que la evaluación se aplicará en tres etapas: del 1 de septiembre al 4 de noviembre de 2017. Incluirá la presentación de un informe de responsabilidades

profesionales que deberá presentarse entre el 16 y 31 de octubre; presentación del proyecto de enseñanza del 1 de septiembre al 27 de octubre, y tres tipos de examen de conocimientos: didácticos y curriculares, conocimientos y habilidades didácticas, y científicos y tecnológicos.

Hasta antes de su replanteamiento, la evaluación del desempeño docente comprendía cuatro etapas, una de las cuales era un examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Esta era la única parte de la prueba que podía considerarse estandarizada y fue la que levantó una mayor polémica entre algunos sectores docentes, pues consideraron que no conseguía reflejar su práctica docente y les parecía injusta.

El documento señala que el modelo de la evaluación del desempeño deberá cumplir con requisitos como tener como referente a la escuela y estar vinculado a su contexto; deberá estar relacionado con las características del entorno y del grupo de alumnos entre otros. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	NACIONAL	11

## CIFRA HISTÓRICA

## Menos de 5 millones de personas no saben leer ni escribir: INEA

## [ REDACCIÓN ]

■ Por primera vez en la historia hay en México menos de 5 millones de personas jóvenes y adultas que no saben leer ni escribir, señaló el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Mauricio López Velázquez, quien recordó que en 1981, 18% de los hombres mayores de 15 años estaban en condición de analfabetismo, mientras que de 100 mujeres, 26 de ellas padecían este flagelo.

Se ha reducido la brecha de género, toda vez que las mujeres pasaron de un 26% de analfabetismo al 5.5% en 2016. En materia de atención en 35 años, 14 millones 203 mil personas jóvenes y adultas han concluido la educación básica con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) del INEA.

Asimismo, 26 millones 778 mil mujeres y hombres han sido atendidos por el INEA: alfabetizados, 12 millones 561 mil; primaria, 5 millones 333 mil y secundaria, 8 millones 869 mil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	ECONOMÍA	24

## Reconocen a Santander por impulsar la educación

**ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR**

Banco Santander México fue reconocido este martes por la Fundación Escuela Bancaria y Comercial (EBC) por el impulso que ha dado a la educación superior en México.

La institución financiera recibió el reconocimiento *Sapere Aude*, frase del poeta Horacio que significa "atrévete a pensar", de acuerdo con un comunicado de Santander. Es la primera ocasión que esta condecoración ha sido otorgada.

La colaboración con diversas instituciones de educación superior han convertido a Santander en el banco que más aporta a la educación, "un compromiso que mantendremos firme y por ello valoramos el reconocimiento que confirma que dirigimos nuestros apoyos en la dirección correcta", dijo, al recibir la presea, Marcos Martínez Gavica, presidente del consejo de administración de la firma financiera.

El reconocimiento a Santander distingue la colaboración que por más de 18 años la institución tiene con 800 instituciones de educación superior pública y privada en el país, mediante el programa Santander Universidades y Universidad; canalizar más de mil 700 millones de pesos en apoyo a la educación superior de 40 mil estudiantes, y haber otorgado el año pasado 4 mil 500 becas y destinar 200 millones de pesos en apoyos a la educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	REPÚBLICA	2

## Baja California atiende educación de niños ante fenómeno migratorio

TIJUANA, BC. (Notímex).- El fenómeno migratorio se vive en Baja California de manera intensa y en el escenario educativo cerca del 20 por ciento de la matrícula son no nacidos en la entidad, es decir, entre 120 mil a 122 mil alumnos.

El representante en la entidad del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Manuel Ávila, aseguró que desde la perspectiva educativa, ya se han emitido directrices para fortalecer atención a grupos de niños migran-

tes del campo. Durante un foro sobre migración en El Colegio de la Frontera Norte (Colef) indicó que aunque en Baja California no se ha cumplido al 100 por ciento en la atención a niños en campos agrícolas, esta entidad ha sido ejemplo a este respecto.

Refirió que uno de los escenarios para el fortalecimiento en la atención a niños y adolescentes jornaleros agrícolas, lo ha sido ante recomendaciones específicas y políticas para mejorar dichos escenarios, a través de las autorida-

des educativas.

El otro escenario, agregó, son las directrices para la atención de niñas y adolescentes indígenas, “en la entidad existe un flujo migratorio indígena, los jornaleros agrícolas en el 90 por ciento son indígenas”.

Los indígenas en Baja California son atendidos en el sistema educativo estatal; con seis zonas escolares, sólo una es para indígenas nativos que representan como el tres o cuatro por ciento, “toda la demás es población indígena no nativa”, expuso.

Respecto a la capacidad para atender el tema migratorio, el 20 por ciento de la matrícula es migrante nacional, indígena o internacional, “es un dato importante porque en el caso de jornaleros agrícolas, el tema de identidad hace crisis”.

Explicó que cuando una persona no tiene acta de nacimiento, “no existe para ninguna institución, no puede ejercer derechos porque no existe, y situaciones como esa son las que se viven en los campamentos agrícolas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	PRIMERA	13

**CHIHUAHUA**

## Crean libro para recibir a migrantes

**NOTIMEX**
*nacional@gtmm.com.mx*

CHIHUAHUA. — Autoridades educativas de Chihuahua, atienden en Ciudad Juárez a migrantes con un libro educativo que se diseñó en esta entidad, con el fin de otorgar servicios de educación a personas que migran de todo el país.

Mario Eberto Javalera Lino, director general del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos (ICHEA), comentó que el objetivo de la dependencia estatal es ofrecer a los usuarios migrantes una atención más especializada.

Se busca fortalecer las estrategias y la difusión de información en el estado, principalmente en los municipios fronterizos que se atienden como Ciudad Juárez, Ojinaga, Guadalupe, Manuel Benavides, Puerto Palomas y Práxedes G. Guerrero, añadió el funcionario.

Durante la firma del convenio federal para la atención a migrantes, dijo, se informó que son 120 municipios en el país los detectados con el mayor número de deportados.

Indicó que autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) informaron que los módulos de atención estarán listos a partir de abril en los 120 puntos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	1	10

# Estudiantes recibirán becas en Huixquilucan

**Huixquilucan**, Méx.- Al realizar la primera entrega de becas “Juntos por la Educación” 2017, el presidente municipal de **Huixquilucan**, Enrique Vargas del Villar, informó que serán más de seis mil los alumnos beneficiados de todos los niveles para que continúen con sus estudios.

Ante miles de familias que se dieron cita en el deportivo San Martín, el Alcalde subrayó que en **Huixquilucan** los programas del Gobierno Municipal no tienen fines electorales, ya que desde el primer año de gestión se ha favorecido a los más necesitados y así se continuará trabajando, por el bienestar de las personas.

Estamos entregando becas a alumnos desde kínder hasta nivel medio superior, aquí en mi gobierno no hay distincos”, mencionó Vargas del Villar al reiterar que

gracias a este apoyo seis mil alumnos seguirán con su formación académica.

Por su parte, el director de Desarrollo Social, Eduardo Gómez Galicia, comentó que cuando realmente un gobernante quiere a su pueblo, apoya la educación, “es por eso que el Presidente Municipal continúa con este programa de becas tal como lo hizo el año pasado”.

El funcionario enfatizó que para la administración 2016-2018 la educación es uno de los ejes más importantes, por lo que el programa “Juntos por la Educación”, apoya a estudiantes de diferentes niveles educativos, para que no abandonen las clases.

En esta primera entrega se dieron mil 300 becas y en los próximos días se llegará a los seis mil apoyos a estudiantes de **Huixquilucan**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	1	7

## > INICIA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE AHORRO PARA EL RETIRO En Edomex por una vejez más digna

### SHCP ANUNCIA DEVOLUCIÓN DE AHORRO EN EVENTO CON ERUVIEL ÁVILA

**E**l gobernador Eruviel Ávila Villegas y el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, iniciaron el Programa de Recuperación de tu Ahorro para el Retiro, que beneficiará a 350 mil adultos mayores mexiquenses de 65 años o más, que cotizaron en alguna Afore durante su etapa productiva desde 1992 y no sabían que habían generado ese ahorro, monto que asciende en conjunto a cerca de 5 mil millones de pesos.

“Vamos a hacer una gran cruzada para que esos recursos no se queden en el banco, mejor vayan a la cuenta bancaria. Nuestros vecinos lo necesitan, lo puedan disfrutar, lo puedan ahorrar, se puedan ir de viaje, puedan apoyar al hijo, al nieto, que sé yo.

“Son recursos que ustedes ahorraron durante muchísimo años. Y reitero, me pongo a sus órdenes para que incondicionalmente, sin pedir nada a cambio de ningún tipo, ni político, ni económico, poderles apoyar, poderles acompañar y poder concretar el hecho de que ustedes reciban estos beneficios sociales, este beneficio este ahorro para el retiro”, expresó.

En el Auditorio Magno de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), y en presencia del director general de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola Peñalosa, el gobernador Eruviel Ávila se comprometió a realizar, desde la Secretaría de Salud estatal, una difusión en las Clínicas de Atención Geriátrica, en las Casas del Adulto Mayor para acercar la información a los beneficiarios de este programa.

En presencia de abuelitas y abuelitos de este municipio, el titular del Ejecutivo estatal, detalló que en el Edomex se han llevado a cabo otras acciones en apoyo a los adultos mayores, como la construcción de 14 clínicas geriátricas y la realización de más de 11 mil cirugías, entre las que destacan de cataratas.

Asimismo, afirmó que en la entidad se da una atención integral al adulto mayor, con programas que los ayudan a poner en orden sus papeles

como los juicios de usucapión, que les dan certeza jurídica sobre sus bienes al obtener sus escrituras; también, dijo, si tienen problemas con sus actas de nacimiento o las requieren para sus trámites, se les pueden expedir gratuitamente.

Por su parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, lamentó que haya quienes apenas se dan cuenta del intenso trabajo que llevan a cabo los gobiernos federal, estatal y municipales, con la entrega de programas sociales, pues dijo, estos beneficios se otorgan desde hace muchos años, y nada tienen que ver con la coyuntura electoral.

“En el Estado de México se trabaja diario, todos los días; no reconoce temporalidad, no reconoce fines de semana, no reconoce periodos. Hay gente que le gustaría pensar que es apenas ahorita que estamos trabajando y no se da cuenta que en el Estado de México llevamos años trabajando de manera coordinada para ayudarle a los mexiquenses”, aseveró.

En este evento, en el que se entregaron tres oficinas de recuperación de ahorro para el retiro, el funcionario federal destacó el apoyo permanente del gobernador Eruviel Ávila Villegas, como la devolución de sus ahorros a más de 350 mil abuelitos mexiquenses, y otros programas en los que el Edomex ha sido de las primeras entidades en ponerlos en marcha, como el de certificar el primer grado de jardín de niños en las guarderías del IMSS, la apertura de dos mil comedores comunitarios, y la certificación de nivel primaria y secundaria de 200 mil adultos.

### DESTACA ERUVIEL ÁVILA AVANCES DEL EDOMEX

En el encuentro, el gobernador Eruviel Ávila Villegas dio a conocer avances que el Estado de México ha tenido en materia de educación y desarrollo social, como la incorporación de más de 660 mil alumnos al sistema educativo, lo que significa que 85 de cada 100 mexiquenses no tienen rezago educativo; y hoy tres de cada cuatro jóvenes estudian su preparatoria, lo que hizo que la cobertura haya pasado de 64% a 75%, de acuerdo con el Coneval.

En materia de desarrollo social, destacó los más de 300 mil acciones de mejoramiento a la vivienda que se han realizado en el Edomex, como la colocación de piso firme, techo firme y la construcción de cuartos adicionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	CIUDAD	1

## Alumnos seguros

La Secretaría de Educación entregó tarjetas del programa 'Va Segur@'.

- Ayer se realizó la primera entrega de seguros contra accidentes escolares.
- El Secretario de Educación, Mauricio Rodríguez, explicó que todos los alumnos de escuelas públicas de la Ciudad son beneficiarios.
- El programa cubre a 215 mil estudiantes de nivel básico hasta medio superior y a 70 mil maestros.
- La cobertura ampara contra accidentes en las escuelas, trayectos y cualquier actividad dentro y fuera de la escuela, que haya sido organizada por la SEDU.
- La tarjeta que se distribuirá tiene el número 01-800-836-3342 para recibir asistencia.

**50,000**

pesos es el monto de la cobertura para los alumnos.

**100,000**

pesos se otorgan sólo en casos extraordinarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	POLITICA	12

## Conceden amparo a Gordillo

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal federal otorgó un amparo a Elba Esther Gordillo Morales, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para que un juez federal se pronuncie en relación a las pruebas ofrecidas por la maestra en el proceso en su contra por operaciones con recursos de procedencia ilícita, por mil 978 millones de pesos, que presuntamente habría desviado de las arcas del sindicato y transferido a sus cuentas personales.

“Que exista pronunciamiento sobre las pruebas ofrecidas por la solicitante de protección federal (entre otras el interrogatorio al denunciante y/o querellante, a los testigos y peritos que hubiesen intervenido en la averiguación previa), que se proporcionen a la quejosa todos los datos que consten en la averiguación y sean necesarios para su defensa, y se le llame a la quejosa a esa averiguación”.

El amparo en revisión 340/2016 del primer tribunal colegiado en materia penal del primer circuito en Ciudad de México ordena la protección federal para que la Procuraduría General de la República (PGR) permita a la defensa tener acceso a la averiguación previa penal.

Además que cite a la ex dirigente del SNTE para que, si a sus intereses conviniera, rinda declaración sobre los hechos

“Con base en la fracción sexta del artículo 93 de la Ley de Amparo, lo conducente es conceder el amparo y protección de la Justicia de la Unión a la quejosa, para que se cumplan los efectos señalados”, señala el resolutive judicial.

## OPINIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
- Columna Valle de México | A renglón seguido (La Prensa, p. 13)
- Columna Estira y Afloja | Escuela Libre de Derecho, nombre protegido (Milenio, p. 30)
- Columna El Correo Ilustrado | Piden más financiamiento para la UACM (La Jornada, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado | Presentan volumen sobre movimientos estudiantiles (La Jornada, p. 2)

### SEP

- Artículo Urnas y contrapesos contra los populismos | José Carreño (El Universal, p. 32)
- Artículo Amor y centralismo: Oaxaca y la SEP | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)
- Columna Rozones | Se pone Nuño sentimental (La Razón, p. 2)
- Columna Crimen y Castigo | Anuncian programas pero sin explicar cómo los realizarán (El Universal, p. 12-Cultura)
- Columna Los Malosos | Otra vez el cordero de Dios, y Las cartas del presidente... (Impacto Diario, p. 3)

### SECTOR EDUCATIVO

- Artículo El *Inventario* de JEP | Javier aranda (La Jornada, p. 4)
- Artículo Las ciencias experimentales en México: su dependencia y fragilidad | Alfonso Larqué (La Crónica de Hoy, p. UNO)
- Artículo ¿Y el fiscal anticorrupción? | Armando Salinas Torre (Excélsior, p. 11)
- Artículo ¿Qué representan cuatro mil mdp en México? | Abraham Issac Vergara (El Sol de México, p. 14)
- Artículo Para salir de la media tabla | Salvador Alba (Reforma, p. 9)
- Artículo Constitución de la CDMX | Élfego bautista (La Prensa, p. 27)
- Artículo Leer en el metro recargado | Carlos García (La Prensa, p. 7)
- Columna Desde el otro lado | Cuando se lucra con la pobreza (Excélsior, p. 16)
- Columna Peras y Manzanas | La trascendencia de las reformas es vital (El Financiero, p. 12-Economía)
- Columna Tecnocultura | Aulas más tecnológicas (El Universal, p. 13-Cultura)
- Columna Arco Norte | Acciones por la educación permiten tener mexiquenses más exitosos Eruviel. (Diario Imagen, p. 2)
- Columna México SA | PRI: botín mexiquense (La Jornada, p. 24)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	AL FRENTE	2

## TRASCENDIÓ

**:Que** el amparo otorgado a **Diego Gabriel Cruz Alonso**, uno de los cuatro *Porkys* acusados de violación de la menor **Daphne N.** en Veracruz, encendió los *focos rojos* en el Poder Judicial de la Federación, debido al escándalo que ha generado a escala internacional la noticia de que el joven está a punto de ser liberado.

Por esa razón, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal sesionará hoy para revisar el fallo de **Anuar González Hemadl**, juez Tercero de Distrito en aquella entidad, quien ordenó dejar sin efecto el auto de formal prisión dictado contra el señalado el pasado 23 de enero, porque, según él, no se configura el delito de pederastia.

**:Que** el delegado especial del PRI **Jorge Carlos Ramírez Marín** se convertirá en breve en representante ante el Instituto Electoral del Estado de México, desde donde encabezará la estrategia electoral y jurídica para impulsar a su candidato **Alfredo del Mazo**.

La meta es aprovechar la experiencia del yucateco ante el INE, además de reforzar el trabajo de medios de comunicación en la campaña para gobernador más compleja que enfrenta el PRI, a la que también se sumó la semana pasada **Ernesto Nemer**, ex titular de la Profeco.

Por el calibre de los enviados, se nota

que en el PRI o quieren amarrar el triunfo o de ese tamaño es su preocupación.

**:Que** no solo los gobernadores de Morelos, Tamaulipas y Tlaxcala viajaron a China para reforzar los lazos comerciales ante el entorno adverso con la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos.

También emprendió el viaje al oriente para mejorar las relaciones en el ámbito educativo el secretario general ejecutivo de la Anuiés, **Jaime Valls**, quien participó en el segundo Foro de Rectores en Pekín.

Entre las instituciones afiliadas a la asociación que participan en el encuentro figuran la UNAM, la Universidad de Nuevo León, Campeche, Chapingo, Chihuahua, Sinaloa y Puebla, entre otras.

**:Que** según el reporte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Quintana Roo es el destino turístico con menor inseguridad en el país y, a pesar de los incidentes recientes en Cancún, el estado mantiene bajos niveles respecto al promedio de la pasada administración.

La ola de violencia ha pegado a todos los destinos turísticos, es un problema nacional y requiere de soluciones profundas, trabajo de inteligencia y operación conjunta de todos los niveles de gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	INFORMACIÓN GENERAL	13

**Rubén Pérez**

### ¿Nada que temer?, dicen los panistas

Quieran o no, los panistas recibieron tremendo golpe con el tema de la investigación a la que están sujetos los hermanos y el padre de Josefina Vázquez Mota. Aunque se dijeron serenos y confiados a que no hay nada que temer, pues qué más podían decir, el caso es que otra vez el partido y sus militantes quedan vulnerados a unos días de que arrecie la efervescencia por la renovación de la gubernatura del Estado de México. Esta será, como ha sido siempre, una guerra de estrategias, una pugna donde todo tendrá uso y valor, incluso mediante la utilización de las instituciones en nombre del estado de derecho. Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, y Josefina Vázquez Mota, armaron rápido un encuentro con los medios para tratar de "limpiar" la imagen de la abandonada albiazul al gobierno mexicano, pero el porrazo fue en seco, con el sello inocultable de probable corrupción y hasta comisión de presuntos delitos en torno a la familia Vázquez Mota. Independientemente del curso de la investigación, cierta o falsa, ésta se suma al escándalo de los 900 millones de pesos que habría recibido la abanderada panista. Nada está escrito aún rumbo al 4 de junio, día de los comicios, pero en medio del desastre belicoso entre los grupos políticos, los panistas arrancarán con dos golpes a cuestras. Vendrán más capi-

tulos y no sólo teniendo como centro al PAN, sino a todos los partidos y candidatos. La guerra y no la propuesta están enquistadas en la cultura político-partidista en épocas electorales.

#### A RENGLÓN SEGUIDO

**ALREDEDOR** del mediodía del hoy, Delfina Gómez Álvarez, se registrará como candidata de **Morena** al gobierno del Estado de México. Todos los aspirantes deberán acudir ante el Instituto Electoral este día porque así lo establece el calendario...

**ASEGURA** la lideresa del PRI mexiquense, Alejandra del Moral Vela, que su partido no caerá en provocaciones, pero tampoco permitirá que otros partidos engañen a la gente, al tiempo que rechazó firmar el pacto de civilidad...

**ANUNCIA** el próximo rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Alfredo Barrera Baca, que en su gestión se consolidará la investigación aplicada para el desarrollo de la entidad. Otra promesa que va a la memoria de los universitarios... **GUSTOSO** porque recaudó más de 410,000 firmas de ciudadanos, cifra superior al requisito para obtener el registro de candidato independiente, Isidro Pastor Medrano, afirmó que cualquiera puede aspirar a ser gobernador. Lo que no dijo es que sólo algunos reciben apoyo de grupos de poder.

[rreportero@yahoo.com.mx](mailto:rreportero@yahoo.com.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	TENDENCIAS	30

ESTIRA Y AFLOJA | J. Jesús Rangel M.

jesus.rangel@milenio.com

## Escuela Libre de Derecho, nombre protegido

**L**a Escuela Libre de Derecho (ELD) fue fundada en 1912; es la segunda más antigua en el país, después de la Facultad de Derecho de la UNAM. Entre sus egresados están dos ex presidentes: **Emilio Portes Gil** y **Felipe Calderón**. Su nombre ya es comercial y puede demandar cualquier uso no autorizado.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) protegió la nominación, y en consecuencia solo hay una Escuela Libre de Derecho, de acuerdo incluso con sentencias judiciales.

El 17 septiembre de 2012 el entonces rector **Fauzi Hamdan** demandó ante el IMPI a la Facultad Libre de Derecho Tlaxcala, AC, por usar sin autorización un nombre comercial semejante en "grado de confusión" al de la citada escuela. Se impone una multa a la facultad que interpone un recurso de revisión.

El 24 abril de 2015 la misma facultad interpone juicio de nulidad ante la Sala Especializada en Propiedad Intelectual (SEPI) del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que revoca en febrero de 2016 la resolución del IMPI.

En abril de ese año la ELD interpone un juicio de amparo contra la sentencia, tramitado por el décimo tercer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito en la ponencia del magistrado **Rolando González Licona**.

Los magistrados de ese tribunal son juzgadores pioneros en abordar en México el fenómeno conocido como secondary meaning (distintividad sobrevenida, distintividad adquirida o significado secundario), donde una marca que en principio fue descriptiva o genérica puede alcanzar protección y con ello exclusividad por el reconocimiento y prestigio adquirido.

El 20 enero de 2017 ese tribunal emite sentencia por unanimidad de los tres magistrados y concede el amparo a ELD, y ordena a la SEPI que emita nueva sentencia que confirme resolución del IMPI. Lo hizo el 7 de febrero pasado.

Esta sentencia cobra gran importancia porque el nombre Escuela Libre de Derecho adquirió una distintividad adquirida/sobrevenida, es decir, un significado propio distinto al de las palabras que lo componen como reconocimiento a su papel en la educación independiente. La ELD, al ser un nombre "notoriamente conocido en México", se encuentra protegido por la Ley de la Propiedad Industrial y los tratados internacionales.

Por tanto, su titular cuenta con un derecho de exclusividad sobre el nombre y con facultades similares a los del titular de una marca inscrita; puede demandar el uso no autorizado por terceros y está protegido contra la competencia desleal por actos de confusión en el nombre. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Piden más financiamiento para la UACM

Los brutales recortes presupuestales a la educación superior en el presente año están llevando a conflictos para los estudiantes de posgrado, al reducir sus becas; a la exclusión de miles de jóvenes de la oportunidad de ingresar a las universidades, y a la vulneración de las condiciones laborales y profesionales de los docentes y trabajadores de las universidades autónomas, lo cual genera conflictos que ponen en riesgo el cumplimiento de sus tareas sustantivas. Este es el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) que sufre un doble golpe, pues el gobierno federal le recortó 73 por ciento de los fondos ya aprobados en la Cámara de Diputados y la administración capitalina le quitó 63 millones de pesos.

Respetar e incrementar el financiamiento a la UACM es condición indispensable para mejorar las condiciones salariales y contractuales de los trabajadores universitarios, y es condición también para que continúe su consolidación como alternativa para miles de jóvenes en nuestra ciudad. Exigimos a los gobiernos federal y capitalino cesen el despojo de los fondos de la UACM y los entreguen de inmediato a sus autoridades, y demandamos de ellas atender los reclamos de los trabajadores.

La UACM es la universidad de los habitantes de Ciudad de México, llamamos a defenderla.

*STAUACH, SUTIEMS, SITUAM,  
sección 18 de la CNTE, Asamblea de  
Personal Académico de la UNAM,  
Sección Mexicana de la Coalición  
Trinacional en Defensa de la  
Educación Pública, profesora María  
de la Luz Arriaga*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Presentan volumen sobre  
movimientos estudiantiles**

FES Aragón y el Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles invitan a la comunidad universitaria y al público en general a la presentación del libro colectivo en dos volúmenes *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*. Comentan los coautores: Marcos Bonilla, Orlando E. Moreno, Helios Padilla, Ricardo Ramírez Brun, J. René Rivas Ontiveros y Fernando Macedo Chagolla (director de la FES Aragón-UNAM). Hoy, 18 horas, en la Casa Universitaria del Libro de la UNAM (Orizaba 24, esquina Puebla, colonia Roma).

José Rivas Ontiveros

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	OPINIÓN	32

## Urnas y contrapesos contra los populismos

Por **JOSÉ CARREÑO  
CARLÓN**

**Populismos a la carta.** Lo único que sobrevive del discurso totalitario del franquismo está en los 'podemitas', soltó de pronto un líder histórico del socialismo español, a quien no le solicité autorización de citarlo por su nombre. Departábamos en un encuentro refrescante, plural en la residencia de la embajadora de México en Madrid, Roberta Lajous, para conmemorar los 40 años del establecimiento de relaciones con México. Con la presencia de su emérita majestad Juan Carlos y de otros protagonistas del restablecimiento de la democracia en España, la conversación fluyó, primero, por las rutas de la sutura de los lazos diplomáticos con nuestro país, a partir del testimonio emocionado del canciller Marcelino Oreja, del gobierno centro derechista de Adolfo Suárez, el primer presidente democrático que siguió a la muerte de Franco.

Ante mi interrogación sobre los 'podemitas', una académica española me informó que el viejo líder socialista se refería a las cabezas del populista partido Podemos (supuestamente de izquierda) y a su discurso intolerante —anti dialogante— que ignora o menosprecia los cambios de estas cuatro décadas de monarquía constitucional parlamentaria. La conversación derivó obligadamente a Trump y a su propio discurso populista, asimismo intole-

rante (también anti *establishment*, pero desde la derecha) con sus desplantes dictatoriales contra el Congreso y los partidos —incluyendo el que lo llevó a la Casa Blanca—, así como con sus intentos de dismantelar lo que queda del Estado de Bienestar estadounidense.

Especial preocupación expresamos todos ante los aprestos trumpianos de destruir el tejido de compromisos internacionales de su país, con su correspondiente efecto en la desestabilización mundial y regional en materia de comercio y de flujos de capital, así como de seguridad en Europa y otros puntos del planeta.

**El remedio de las urnas.** Una ráfaga de tranquilidad cortó el clima dominante de incertidumbre por el auge de los populismos a partir del *Brexit* del Reino Unido y de Trump en EU. La provocó la reciente respuesta anti populista de las urnas en Holanda, el estancamiento de la intención de voto pro Le Pen en las elecciones francesas de mayo y el afianzamiento de Merkel —la indiscutible líder del europeísmo anti xenófobo— en las urnas del próximo otoño en Alemania.

Pero menos clara se advirtió la perspectiva electoral mexicana de 2018, ya en las despedidas, especialmente en voz de uno de los capitanes empresariales presentes que llamaba la atención sobre algún dicho de estos días de López Obrador. El hombre de negocios contaba que, en respuesta a la inquietud del secretario Aurelio Nuño sobre el peligro que correría el nuevo modelo

educativo en una eventual presidencia del jefe de Morena, éste habría anunciado que iría no sólo contra la educativa, sino contra las demás reformas.

Según este relato, el tono de AMLO agregaba desprecio a discutir con quienes, como Nuño, se atrevan a cuestionarlo. ¿Anti dialogante a la manera de los 'podemitas'? preguntó un comensal español, ante lo cual alguien más parafraseó al líder socialista del principio de estas líneas, con la puntada de que lo que sobrevive del más autoritario discurso priista de hace décadas está en los 'morenistas'.

**El remedio de los contrapesos.**

Antes había soplado sobre la mesa otra brisa de sosiego cuando varios de los presentes hablaron con entusiasmo de la eficacia de los frenos y contrapesos del sistema político de Estados Unidos, que propició la pervivencia del *Obamacare*. E incluso se habló de que Trump y su yerno están contra las cuerdas en el Congreso con el tema de la mano de Putin en la elección presidencial. Pero el escepticismo volvió a cundir ante la probabilidad sería de que Trump termine imponiéndose al entramado del proverbial sistema de contrapesos estadounidense, como antes se montó en el sistema electoral, lo cual haría más ominosas las perspectivas ante un fenómeno así en una democracia más joven e imperfecta, como la mexicana. ●

Director general del Fondo  
de Cultura Económica

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	OPINIÓN	11

**CARLOS ORNELAS****Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana**

carlos.ornelas@icloud.com

## Amor y centralismo: Oaxaca y la SEP

**E**l 21 de marzo es una fecha clave en México, pero más en Oaxaca. Allí, rito y ceremonia se marcan para festejar al benemérito. Pudiera decirse que es el día más importante en el calendario político del estado. El gobernador, Alejandro Murat, lo escogió para inaugurar las audiencias públicas, donde él y su gabinete escucharían demandas de la sociedad.

No obstante, maestros de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los más aguerridos y mejor organizados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, decidieron boicotear la reunión; acaso piensan que nada más ellos merecen ese trato. Pero había vallas protectoras y policías resguardando el palacio de gobierno; se armó la gresca. Las fotografías y el video que publicó excelsior.com.mx el 22 de marzo son elocuentes.

El asunto es que, apenas en diciembre, el gobernador había entregado a la S-22 tres mil 699 plazas y el mandatario se declaró enemigo de la unilateralidad en la regencia de la educación en el estado; hasta parecía que le quería regresar a la S-22 el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Sin embargo, contrario a lo divulgado por los dirigentes sindicales —y que di por cierto en un artículo de esos días—, las plazas no eran definitivas. La Ley General del Servicio Profesional Docente estableció la figura de nombramientos provisionales (artículo 4, XVII, a), cuyo lapso puede ser hasta de seis meses. De ese tipo fueron los puestos. Hoy los líderes están presionados por los docentes y administrativos, ya que, si quieren conservar el cargo, tendrán que presentar exámenes, como lo marca la ley. Se sienten engañados por sus líderes.

Eso explica, en mi opinión, que se haya terminado el cariño entre la S-22 y el gobernador Murat. Parece que él está aprendiendo, por la vía más dura, que la CNTE no se allana con prebendas; es defensora férrea de sus tradiciones. Oaxaca está a punto de estallar de nuevo. Los maestros y los exnormalistas aceptaron el pacto de diciembre con el fin de ganar tiempo y preparar la ofensiva. ¡Quieren las plazas definitivas y de inmediato!

Ya que el camino de las canonjías no le funciona, quizás el gobernador debería dejar de hacerle caso a su papá y prestar oídos al director general del IEEPO. Por lo pronto, José José tenía razón: “el amor acaba”.

Me pasmó y critiqué al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, que justificó el hecho de entrega de plazas cuando dijo que era un acto de justicia. Me extrañó que la Secretaría de Educación Pública hubiera dejado pasar un hecho de ese tamaño, cuando se sigue preparando para afianzar más la dialéctica del control centralista. ¡Y no pienso que sea para mal!

El *Diario Oficial de la Federación* del 23 de febrero publicó el decreto por medio del cual la SEP instituye la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada. Esta dependencia, conforme al texto del artículo 36 del Reglamento Interior de la SEP, tiene el propósito de controlar el flujo de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone). La fracción III de ese artículo es clave: “Administrar y operar el proceso de control de plazas relacionadas con el Fone”. Al buen entendedor: los gobiernos estatales ya no tendrán potestad sobre las plazas federalizadas (en realidad nunca la tuvieron, las secciones del SNTE disponían todo).

Mi intuición me dice que el gobierno central pre-

**Me pasmó y critiqué al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, que justificó el hecho de entrega de plazas cuando dijo que era un acto de justicia. Me extrañó que la SEP hubiera dejado pasar un hecho de ese tamaño, cuando se sigue preparando para afianzar más la dialéctica del control centralista. ¡Y no pienso que sea para mal!**

sonará a los estatales para que —tal vez de manera pausada— se acelere la conciliación de las nóminas con las plantillas de las escuelas. Si esa suposición es correcta, en breve empezaremos a ver cómo miles de comisionados a la baja burocracia de las dependencias estatales de educación tendrán que regresar a sus plazas base. Algunos gobiernos se las verán negras para mantener sus oficinas de educación, ya que esos funcionarios configuraban un subsidio —ilegítimo, pero institucionalizado— de la SEP a los estados.

También es probable que haya auditorías de personal. Si uno piensa con mala leche, saldrán a flote puestos fantasma y quizás uno que otro difunto que sigue cobrando por allí.

Insisto, ¿para qué seguir con la retórica federalista si nos encaminamos a un sistema unitario? Los gobiernos estatales no pueden lidiar con el SNTE; la SEP a duras penas. Algo me dice que pronto también se acabará el amor entre la secretaría y el sindicato. Apuesto a que habrá cambios en ritos y ceremonias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	LA DOS	2

# Rozones

## Se pone Nuño sentimental

Pocas veces se le ha visto visiblemente emocionado al secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, y ayer fue uno de esos días, cuando con la voz entrecortada presentó el programa Cultura en tu Escuela. Esta escena hizo recordar aquella de septiembre pasado, cuando el funcionario se reencontró con su maestra de primaria **Graciela González**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	CULTURA	12

# CRIMEN Y CASTIGO

## Anuncian programas pero sin explicar cómo los realizarán

Con bombo y platillo las **secretarías** de Educación Pública y **Cultura** presentaron ayer el programa **Cultura** en tu Escuela con el fin de fortalecer la enseñanza de la educación artística en las escuelas de educación básica. Llevar la **cultura** a las escuelas desde una visión del siglo XXI es el lema con el que se presenta este proyecto que aplaudieron niños y jóvenes, funcionarios, legisladores, representantes del magisterio, miembros de la comunidad artística y **cultura** que acudieron a la ceremonia realizada en el edificio de la SEP. Muchas buenas intenciones nos cuentan que se expresaron en esa presentación, pero entre los reporteros de la fuente **cultural** y educativa quedaron varias dudas por resolver, como la forma en que operarán ambas instancias para desarrollar el programa. El presupuesto que se le asignará, si participarán artistas y creadores; qué pasará con los programas de educación artística que ya funcionan en escuelas. Al final del evento, dicen, los titulares de las **secretarías** no se dieron tiempo de responder. Ya veremos cómo marcha.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	1	3

# LOS MALOSOS

## OTRA VEZ EL CORDERO DE DIOS...



Cualquier "Déjà Vu" con el 2006 o 2012 es mera coincidencia. Lo cierto es que la Derecha, es decir, el PAN, como la Izquierda, es decir, PRD-Morena, no aprenden del pasado inmediato. Tenemos que ayer en el "pique-nique" en favor de **Margarita Zavala**, reapareció, con su ya crecida piel de lobo, nada menos que **Cordero (Ernesto)**...

Aunque ya hacía falta quién le parara otra vez sus excesivos video-comentarios en pro de su imagen, no había necesidad de tanta rudeza, como la tuvo el ex secretario de Hacienda de **Felipe Calderón** con **Ricardo Anaya**...

"**Ricardo** ha sido un buen presidente del PAN, pero va a ser un mal candidato presidencial... Debe hacerse a un lado, darle la oportunidad al PAN de ganar otra vez la Presidencia", espetó ("sur le fromage à la crème") quien en 2012 debió ceder el paso a **Josefina Vázquez Mota**, pero que además no tiene alguna autoridad precisamente por aquellos desacreditantes sucesos que todos conocemos...

En lugar de hacerle ronda a esta última que es quien puede volver a catapultarlos. Pero, como dijo **Aurelio Nuño** a los educandos, hay que aprender a aprender...

## LAS CARTAS DEL PRESIDENTE...



Sí, las que reparte **Enrique Peña Nieto** paralelamente a estar muy metido en su trabajo de liderazgo como, por ejemplo, el de ayer con el que puso en su lugar, para mencionar a quien él no describió por su nombre, **Andrés Manuel López Obrador**, en defensa de los miembros de las Fuerzas Armadas...

Si la semana pasada **Aurelio Nuño** se llevó las palmas durante el anuncio del Nuevo Modelo Educativo, ¿por qué ayer **José Antonio Meade**, secretario de Hacienda, no debía compartirlas con los secretarios de la Defensa, **Salvador Cienfuegos**, de Marina, **Vidal Francisco Soberón**, y el de Gobernación, **Miguel Osorio**?..

El asunto se vio extraño, ¿Hacienda pesa más que Sedesol (**Luis Miranda**), que Relaciones Exteriores (**Luis Videgaray**), que Economía (**Ildefonso Guajardo**), que el resto del Gabinete?..

Quizá revolver las fichas, hacer la "sopa" y ocultar evidencias. Porque Osorio se la llevó también con los procuradores y jefes policiacos; José Narro, hace unos días, en el aniversario luctuoso de **Luis Donald Colosio**, **Eruviel Ávila**, aunque no es colaborador, colabora, y **Luis Videgaray**, bueno, con **Donald Trump** tiene...

Porque de ahí pa'delante, el Gabinete está fuera de la jugada...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	POLÍTICA	4

## El Inventario de JEP

JAVIER ARANDA LUNA

José Emilio Pacheco (JEP) fue durante más de 40 años nuestro *Big Data*, la encarnación de ese uso masivo de datos descrito por Víctor Schönberger que supera las capacidades de cualquier memoria convencional. Desde muy joven fue un experto en recuperar documentos para cruzar sus referencias con otras; un minero de la información sepultada en bibliotecas y hemerotecas; un cazador minucioso de esas páginas que como mariposas aletean por la Internet con un volar incierto o aparecen en documentales imposibles.

Tuve que esperar 20 años para tener acceso a ese disco duro que Pacheco había alimentado con sus hallazgos toda la vida. Su memoria fotográfica como la de su amigo Monsiváis era asombrosa. En 1987, desesperado por no dar con un texto de Carlos Fuentes sobre el fascismo y México, me atreví a molestar a José Emilio Pacheco por teléfono.

Después de escuchar mi consulta, tras un breve silencio me dio su respuesta:

—Fue la ponencia de Fuentes en un congreso de 1976 en Mazatlán. Lo debe haber publicado *Excélsior* el 17 o el 19 de mayo.

Luego de despedirme entre agradecimientos y genuflexiones —a pesar de que no podía verme— corrí a la hemeroteca de La Ciudadela, que

entonces se encontraba muy cerca de *La Jornada*. Y allí estaba el texto de Fuentes en la primera fecha que me mencionó: “México: objetivo final de la marea fascista”.

Entre agosto de 1973 y enero de 2014 apareció una de las columnas literarias más importantes de Hispanoamérica. A decir de Carlos Monsiváis “la mejor sección de periodismo cultural en México de la segunda mitad del siglo XX”. Su autor tenía 34 años y firmaba sólo con sus iniciales: JEP.

Se titulaba *Inventario* y apareció inicialmente en el periódico *Excélsior* de Julio Scherer y después del golpe al diario perpetrado por el entonces presidente Luis Echeverría en 1976, en la revista *Proceso*.

Aunque la crónica literaria tiene una larga tradición en México, pocas han sido tan constantes y fecundas como la escrita por José Emilio Pacheco durante más de cuatro décadas.

Curiosamente a pesar de haber sido tan pública —aparecía cada semana—, esa es la obra menos valorada del poeta. Una obra de servicio en la que se valió de su erudición para entender los asuntos del presente.

Si en la literatura nada viene de nada —todo es hijo de la tradición, del pasarse la estafeta literaria de una generación a otra— *Inventario* dio cuenta de ello. Por eso siempre encontró el pretexto para conversar con los muertos, para hablar de autores y obras en contexto, para entrecruzar la vida cultural y la estadística dura, los gustos cinematográficos de una época y la música.

Son notables sus crónicas sobre el nacimiento del jazz en Nueva Orleans, las que escribió sobre Obregón o Borges. También sus acercamientos a Truman Capote, Revueltas, Noticias del imperio, Dumas, Pitol, Arreola, Stevenson, Gelman, Salvador Novó,

de quien exhumó de las catacumbas de las hemerotecas sus crónicas con el título *La vida en México durante el periodo presidencial de...*

¿Y qué decir de sus acercamientos a Alfonso Reyes, Salman Rushdie, Monsimad, Monsimarx, Monsiváis?

Gilles Lipovetsky, sin duda el filósofo referente de nuestra cambiante modernidad, está cierto de que luego de la democratización del arte y la cultura hecha por el mercado (la motivación económica no mata la creación, la cultura pervive pese a su utilización mercantilista) lo que sigue es afinar la educación de los consumidores de la nueva estetización del mundo: ayudarlos a pasar de los espejismos de la cantidad a la calidad; a no conformarse con el erotismo de las *Cincuenta sombras de Gray* y asomarse, por ejemplo, a la *Lolita* de Nabokov. José Emilio Pacheco fue en este sentido un mediador indispensable, un verdadero curador de hechos culturales y expresiones artísticas cruzando datos aparentemente dispares, rescatando virtudes desatendidas, retomando lo nuevo, lo novedoso de un poeta como Ovidio valiéndose de cantantes como Gloria Trevi.

Aunque todas sus crónicas literarias dan cuenta de este generoso *Big Data* que tuvimos el privilegio de conocer, hay crónicas que retratan su erudición sin pedantería, su por momentos inverosímil capacidad para cruzar los datos más disímiles para ofrecernos una lectura amable y francamente sabrosa como sus *close ups* de Vasconcelos, Álvaro Obregón o Francisco de Quevedo.

José Emilio fue el único escritor que notó, por ejemplo, el ninguneo en México y España, a los cuatro siglos

del nacimiento de Quevedo, del forjador del bronce de la lengua castellana: “el mayor artista que han tenido la prosa y el verso” de nuestro idioma.

Sólo Pacheco pudo recordar que el poeta siguió vivo en las cantinas mexicanas de los cincuenta; que la vanguardia dio, en boca de Borges, nuevas perspectivas para leerlo; que su vocabulario prohibido le ha dado vigencia, que uno de sus herederos fue Neruda, el poeta que habitó la isla Negra. También nos hizo ver que fue el poeta de la congoja, la pesadumbre, el desengaño; el de la carcajada grotesca y del gargajo en el rostro de la belleza; el poeta cuyo reino, dominio, harén, plaza fuerte, sensualidad e imperio fue la lengua española. “Francisco de Quevedo y Villegas, el prisionero sombrío de la Torre de Juan Abad, es el emperador del castellano”.

¿Y qué decir de sus aproximaciones a los *Cuatro cuartetos* de Eliot, a Porfirio Díaz o a la Academia de Letrán, la academia más productiva y menos onerosa de nuestra historia, donde un grupo de escritores liberales de acción y reflexión como Ignacio Ramírez vivieron una vida austera y emocionante, características que difícilmente podemos encontrar en los neoliberales de nuestros días?

Recientemente Ediciones Era puso a circular una antología en tres tomos

del *Inventario* de José Emilio Pacheco. La novedad editorial que esperé durante 20 años y que se convertirá en uno de los acontecimientos literarios más importantes en mucho tiempo.

En estos días en que se ha anunciado un nuevo modelo educativo para que los niños más que memorizar razonen, sería estupendo que todas las bibliotecas públicas contaran con una colección de *Inventario* para que pudieran conocer un ejemplar ejercicio de razonamiento a partir de la cultura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	OPINIÓN	UNO

# Las ciencias experimentales en México: su dependencia y fragilidad

**E**l avance de la ciencia mexicana se sigue midiendo en estudios comparativos con otros países por su productividad, fundamentalmente, de artículos científicos. Como resultado, sólo alcanzamos un calificativo de regular, en el mejor de los casos. ¿Qué pasaría si la ciencia experimental mexicana fuera medida con otros parámetros, como su originalidad en generar patentes o su independencia de insumos del extranjero para su desarrollo? Seguramente que las referencias nos ubicarían en niveles de eficiencia diferentes.

Hay fechas para los científicos mexicanos que no se deben olvidar: el año 1970, cuando se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el año 2002, cuando entró en vigor la nueva Ley de Ciencia y Tecnología. Estas fechas guardan las iniciativas de visionarios que le han apostado a la ciencia y a la tecnología como motores del desarrollo nacional. Hay, sin duda, logros, pero éstos no impiden señalar que nos encontramos en un estado de indefensión particularmente vulnerable en las llamadas ciencias experimentales que practican los médicos, biólogos, químicos, físicos, veterinarios, etcétera, es decir, quienes tienen que desarrollar su investigación estableciendo ensayos para la toma de datos en los laboratorios, campos experimentales, reservas biológicas, etcétera.

Las ciencias experimentales requieren equipo y reactivos. Si hacemos un recuento del apoyo financiero que se ha dado desde ese 1970 a los que practican disciplinas experimentales, que no ha sido poco, ese balance ha sido canalizado fundamentalmente para la importación de dichos bienes. Los institutos y centros de investigación más renombrados del país, de reciente creación o con lustros de haber sido establecidos, son importadores netos de esos insumos y su funcionamiento y éxito académico dependen de la habilidad de sus autoridades para conseguir los recursos para importar a tiempo tales productos.

Para darle certeza a los que practican las ciencias experimentales, en la administración central se ha señalado como un logro la existencia de la exención de impuestos a oficinas en ciertas dependencias que agilizan la compra de equipo y reactivos de importación. Ante la presión de apuntalar estas ciencias experimentales, algunas de las

instituciones mexicanas han concretado iniciativas de establecer en el extranjero, ex profeso, oficinas que agilizan la compra de equipos, reactivos, etcétera.

Es obligado que debamos hacer un alto para revisar cómo se encuentra la consolidación de la ciencia en México, para que efectivamente se convierta en un motor del desarrollo nacional. Es pertinente revisar sus fortalezas y debilidades y dentro de estas últimas, atender el punto de analizar el desarrollo nacional de centros que provean de infraestructura para la ciencia. Al hacer un catálogo o listado de estos centros o empresas, seguramente nos presentaría una fotografía casi sin elementos y nos reflejaría que no hemos generado la forma de tener nuestra propia tecnología pertinente para gozar de una ciencia más robusta. El nuevo siglo es excusa suficiente para revisar con otros ojos este aspecto.

¿Será que están en lo correcto los investigadores o administradores que señalan que es mejor y más barato comprar permanentemente equipo y reactivos en empresas extranjeras, que empezar a aprender a hacerlos y sacrificar algunos años con capital de riesgo para que se fortalezcan talleres y laboratorios con manos y mentes nacionales? No es objeto del presente escrito plantear que absolutamente todo el equipamiento y todos los reactivos que se necesitan para impulsar nuestra ciencia experimental se hagan en México, pero sí que, por lo menos, se apuntalen aquellos campos o áreas de frontera que están, por sus logros y pertinencia, creando la columna vertebral de la ciencia mexicana.

A los casi 40 años del establecimiento del Conacyt, considero que esta reflexión merece un espacio. En este sentido, se debe de admitir, en principio, que ha faltado establecer un reconocimiento paralelo para los administradores que apoyan las ciencias experimentales, que de mil maneras hacen esfuerzos extraordinarios para que el presupuesto anual destinado a la compra de todos los bienes de importación se ejerza dentro del año fiscal, punto al que la Secretaría de la Función Pública le presta muy especial atención. En el mejor de los casos, en años recientes se recurrió a casas comerciales en México, las que se han percatado de que nuestro país es un buen comprador y han establecido oficinas que ofrecen ciertos equipos o reactivos a precios de importación. Estas *boutiques* para las ciencias experimentales dan la gran esperanza a muchos investigadores de que su equipo y reactivos —que serán comprados, seguramente, con financiamiento nacional— les serán entregados a tiempo para

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	OPINIÓN	UNO

iniciar con ellos la investigación que aprendieron en los laboratorios de donde fueron formados. **17**

Hay numerosas preguntas que se plantean en los muy escasos foros académico-administrativos que abordan esta problemática, dentro de las que destaca una que me parece muy pertinente señalar: ¿Por qué después de aquel 1970 cuando fue creado el Conacyt no se planeó y se le dio el seguimiento puntual a una estrategia o plan paralelo para apuntalar la formación de cuadros y laboratorios o fábricas para crear los perfiles de equipamiento y reactivos para los investigadores, y de esta forma reducir paulatinamente la dependencia del extranjero para, finalmente, dejar de ser compradores permanentes de dichos insumos?

Parte de la respuesta sigue enmarcándose en señalar que no se conformó el modelo completo para el desarrollo de ciencia y no hubo lo que en otro momento se ha planteado como proyectos *bandera* para la ciencia mexicana: proyectos que fueran integrales, que además de contratar o formar los recursos humanos en los mejores centros científicos del mundo, también abrazaran la responsabilidad de proveer el equipamiento y los reactivos que se requirieran para tener una ciencia experimental robusta y menos dependiente.

El sistema de formación de investigadores se apoyó abiertamente, no así un sistema paralelo que alimentara de infraestructura a la naciente investigación científica mexicana.

De hecho, hay que reconocer que el apoyo gubernamental para la formación de cuadros de investigación se ha logrado en gran medida y se ha mantenido, entre otras razones, por la creación del Sistema Nacional de

Investigadores, que ha permitido identificarlos y al mismo tiempo, darles el reconocimiento por su labor.

Los señalamientos anteriores son relevantes de considerar con la oferta de que se incremente el porcentaje del PIB para la ciencia y que el Tratado de Libre Comercio y otros tratados firmados favorecerán, por supuesto, la dependencia de bienes, para realizar las ciencias experimentales en nuestro país. Tenemos ahora, en esta era de la globalización, la invitación permanente a que toda investigación tenga contrapartes extranjeras ¡para que nuestra ciencia sea mejor! De hecho, la Unión Europea ha lanzado un programa para establecer proyectos de investigación que, para recibir recursos, requiere que se incluyan a dos o tres países subdesarrollados y dos o tres países de la Unión Europea. Éste y otros programas similares tienen varias lecturas —que no se pretende abordar en el presente escrito—, pero en todos ellos queda claro que el equipamiento y los reactivos serán casi, en su totalidad, de importación.

Una propuesta a corto plazo, para empezar a hablar de manera integral de la ciencia experimental mexicana, sería que se autorizara capital de riesgo para establecer laboratorios o talleres innovadores para atender el punto, que podrían estar dentro de las mismas instituciones o centros de investigación de excelencia o estrechamente vinculadas a éstas; o bien, que a las más de 60 universidades tecnológicas creadas por la SEP desde la década pasada se les apoyara para atender la encomienda.

*\*Director general del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)*

**Dr. Alfonso Larqué  
Saavedra\***  
difusion@ccc.gob.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	PRIMERA	11

**ARMANDO SALINAS TORRE****Abogado postulante**

Twitter: @asalinastorre

## ¿Y el fiscal anticorrupción?

*Felicidades a Excelsior por sus primeros 100 años.*

**D**esde hace 100 años, *El Periódico de la Vida Nacional ha denunciado que los problemas y necesidades de la sociedad continúan por una vía y los de los gobernantes por otra.*

Las crisis económica y de inseguridad son las principales preocupaciones de la sociedad, con la dificultad de superar estos problemas por el lastre de la corrupción, precariedades de nuestro sistema educativo, pero, sobre todo, el avasallado sistema de valores sociales.

No hay conversación en nuestro país que no gire en torno a los problemas de lograr que alcance el dinero para solventar las necesidades de alimentación, educación o salud, para conseguir un empleo, superar la disminución de las ventas o de los clientes, para pagar la nómina, el predial, la luz, el gas, el transporte, la tenencia, entre muchos otros. Se escucha, una y otra vez, que se disminuyen las expectativas de crecimiento de la economía nacional y, sin embargo, los precios y los impuestos se mantienen o suben.

Por otro lado, también es recurrente la crónica de los asaltos, ya sea en las vialidades, en los negocios, casas, la calle, el Metro, camiones, en los microbuses, en cualquier medio de transporte; lo mismo que las extorsiones en contra de todos aquellos que tienen un negocio lícito, por pequeño que sea. Los secuestros de todo tipo y en todos los estratos socioeconómicos. Todo ello también no sólo merma el patrimonio de las familias, sino que impide la creación de nuevas fuentes de generación de ingresos y distribución de los mismos en la sociedad.

Sin embargo, es imperdonable, injustificable y criminal que, en lugar de que los gobernantes cumplan sus obligaciones de cuidar los intereses y atender, en el ámbito de sus atribuciones, las preocupaciones y

necesidades de la población, sean los propios gobernantes los que se dediquen a desviar los escasos recursos del erario, a realizar licitaciones a modo para que no paguen mucho más de lo justo por los bienes y servicios que contrata el gobierno en los diferentes niveles, además, que los que se adquieran sean de pésima calidad. Los gobernantes siguen enriqueciéndose, mientras que los servicios públicos son cada vez peores, tanto en cantidad como en calidad.

Los servicios de salud, educativos, de limpia, de supervisión sobre las concesiones, entre muchos otros, no soportarían una evaluación de los usuarios sobre la calidad de éstos y cuyos resultados se hicieran públicos.

Por otro lado, los gobiernos de todos los niveles y filiación partidista aún continúan debiéndole a la sociedad policías, ministerios públicos, peritos y jueces confiables, puesto que la idea de dar estadísticas o reformas que los hagan lucir continúa obsesionándolos, en lugar de mejorar los controles de calidad que atiendan necesidades concretas, tal como sucede con la extorsión de los policías, ya sean de tránsito local o federal, ya sean los de las grúas o los de vialidad.

Sólo se mejoran los sistemas con finalidades recaudatorias, ya sea mediante la verificación vehicular, las fotomultas o los candados de Tránsito, en los que hay un eficaz servicio para lograr que el ciudadano pague, sin que ello implique calidad del aire ni que tengamos mayor seguridad en los espacios públicos o privados de nuestro país.

Por ejemplo, desde hace unos días circulan en las redes sociales imágenes de jóvenes que, en la zona sur de la Ciudad de México, agreden sin motivo alguno a otros jóvenes sin que, a pesar de las imágenes, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal o la Policía de la ciudad hayan podido detener a los responsables, ya sea por ineficacia o porque el manto protector de la corrupción lo impide. Esta problemática es una cotidianidad, con ciertas variables, a lo largo y ancho del país, en el que existen quienes agreden, intimidan, asaltan, defraudan, extorsionan, entre muchas otras conductas y en todos los niveles, amparados en el manto de la corrupción y la impunidad.

A pesar de todo lo anterior, los partidos políticos se enfrascan en una lucha soterrada por el control de las instituciones, ya sea del fiscal general o del fiscal anticorrupción, intentando ganar en lo inmediato aunque, a la larga, se pierda no sólo el gobierno, sino el país en la corrupción, la impunidad y la inseguridad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	ANÁLISIS	14

## ¿Qué representan cuatro mil mdp en México?

ABRAHAM ISAAC VERGARA CONTRERAS

**E**n la mente de cualquier mexicano la cifra de cuatro mil millones de pesos es de difícil dimensión; gran parte de la población vive al día y sus preocupaciones se centran en qué poder hacer con lo que trae en la bolsa para poder sobrevivir y dar sustento a su familia; aproximadamente 23.4 millones de personas viven en pobreza extrema, por lo que 50 pesos sin exagerar representan una fortuna.

¿Qué hacer con cuatro mil millones de pesos? El uso puede ser muy diverso y más si se encuentra en manos de alguna institución u organismo de Gobierno, por ejemplo, se podría otorgar educación desde preescolar hasta carrera técnica a poco más de 14 mil estudiantes; dar atención médica por tres años de tratamiento y dos de vigilancia a aproximadamente 15 mil niños (menores de 18 años) con cáncer o nueve mil jóvenes entre 18 y 21 años, o se podría mitigar la pobreza extrema en un dos por ciento a través del consumo de la canasta básica, esto último, acorde al compromiso con el Banco Mundial hacia el 2030.

Sin embargo, en México parece que las prioridades son distintas, esta cantidad de recursos se utilizarán en los procesos y comicios electorales durante 2017, centrándose una cantidad considerable (podría alcanzar el 50 por ciento) en el

Estado de México, en la elección que sirve como preámbulo a las elecciones federales del próximo año.

Se reconoce que la democracia en el país es importante y que se deben cubrir gastos operativos para que los distintos procesos electorales sean "transparentes", "eficientes", "eficaces" y que sea la población la que haga valer su voluntad en las urnas y vote por el candidato o candidata que mejor represente sus intereses, sin embargo, estos gastos sea en periodo de austeridad o no, parecen ser excesivos.

Hoy, como nunca, se ve tan alejada la clase política de la sociedad, creyendo que con la estrategia de la descalificación y de la dádiva pueden ocupar los espacios de poder que se les confieren; es una oportunidad más la que tienen ante sí de generar campañas que no únicamente se fundamenten en el ¿qué hacer?, sino en el ¿cómo hacerlo?

Es más importante el beneficio de la gente que el ocupar un puesto por interés personal, el dinero que es de todos los que contribuyen a través del pago de sus impuestos debe ser usado e invertido con sentido común y no despilfarrado en procesos dudosos y opacos donde unos pocos obtie-

nen ganancias (monetarias o no); es fundamental elevar la calidad de nuestra educación a través de una inclusión educativa en un modelo adecuado a las necesidades de nuestra población, para poder competir en primer instancia contra nuestros iguales teniendo como objetivo alcanzar a las potencias mundiales; debemos convertirnos en un país preventivo en lugar de curativo, esto seguro mejorará los índices de competitividad y productividad, por último debemos mejorar las condiciones alimentarias de la población más vulnerable, se les debe brindar la oportunidad de cubrir sus necesidades primarias.

Es necesario pasar del discurso a los hechos y hacer un adecuado uso de la palabra cambio, ser transparente y eficiente en el manejo de los recursos y orientarlos hacia necesidades prioritarias que de una vez por todas consoliden una economía totalmente golpeada que genere mayores oportunidades de empleo, de crecimiento sostenido alrededor de al menos un cinco por ciento, con una inflación controlada y con finanzas públicas realmente limpias y sanas.

\*Coordinador de la licenciatura  
en Contaduría UIA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	NACIONAL	9

# Para salir de la media tabla

**E**n lo económico, el mundo se divide hoy en tres categorías: la del subdesarrollo, con países con ingresos per cápita menores a los 6 mil dólares; la de la manufactura, con ingresos medios que van de 6 a 15 mil, y la del conocimiento y la innovación tecnológica, de los 15 a los 100 mil.

México se encuentra en un nivel cercano a los 9 mil, por debajo de la media mundial que es de 10 mil 100. Somos un país de media tabla, en esto y en otros indicadores.

La historia reciente nos confirma que los saltos cuánticos son posibles, siempre y cuando se confronten los rezagos en instituciones, reglas e incentivos.

Los modelos de desarrollo de los países más exitosos del mundo tienen en común:

- 1.- La atracción y formación del mejor talento sin distinción de nivel socioeconómico;
- 2.- Gobiernos digitales con instituciones eficaces y abiertas que fomentan la investigación y el emprendimiento; y
- 3.- Ciudades divertidas para vivir, con un alto nivel de concentración urbana.

Los resultados pueden ser excepcionales. Por ejemplo, hace 50 años Corea del Sur era una economía 3.6 veces menor que México en términos nominales per

cápita. Hoy es 3.3 veces mayor.

México debe transformarse de un modelo de manufactura –funcional en el siglo 20– a uno basado en el conocimiento y la innovación –crucial para el siglo 21.

Con ese propósito, nuestros campus del Tecnológico de Monterrey buscan detonar clusters de investigación, innovación y emprendimiento, estratégicamente integrados con la universidad y la comunidad.

En la encrucijada mexicana de 2018, el Tec estará celebrando su aniversario 75. El legado de nuestros fundadores liderados por Don Eugenio Garza Sada continúa vivo en todo el País.

En el Tec invertimos todo nuestro esfuerzo en la formación de líderes para la nueva economía del conocimiento y en la construcción de un Gobierno audaz, honesto y responsable.

Estamos convencidos de que es crucial impulsar la movilidad social y la cultura del mérito, dando acceso a la mejor educación del País a quien la merece en todos los rincones de México, pero que no lo ha tenido por su condición socioeconómica.

El 54 por ciento de nuestros alumnos cuentan con apoyo financiero para sus estu-

dios. Tanto la Universidad Tecmilenio como el programa Líderes del Mañana son testimonio de nuestro compromiso de inclusión.

Necesitamos una red de universidades de gran calibre, que colaboren entre sí como sucede en otros países. Sólo dos universidades mexicanas –la UNAM y el Tec– califican entre las primeras 300 en QS, uno de los rankings más prestigiados del mundo, contra 62 en Estados Unidos, 13 en Canadá, 11 en China, 8 en Corea del Sur y 4 en Israel.

El tamaño de nuestro País requiere al menos seis universidades en el top 300. Para ello, debemos abrir los procesos migratorios y atraer talento, tanto estudiantes como profesores. Necesitamos un programa agresivo de incentivos para la atracción de universidades extranjeras y centros de investigación.

Tan preocupante como lo anterior es la migración de talento que vivimos. En un reciente estudio publicado por LinkedIn se identificó a las 40 empresas globales más atractivas para trabajar, así como sus universidades preferidas para contratar talento.

El Tec ocupa el cuarto lugar a nivel mundial junto con universidades como Stanford y Berkeley y, aunque debiera darnos gusto, es un indicativo de que nuestro mejor talento emigra a otros países.

El 24 por ciento de los Ex A Tec registrados en nuestra base de datos radica en el extranjero y la pregunta que flota en el ambiente es: ¿qué hacemos para retenerlos y cómo abrimos nuestra política migratoria al talento de otras nacionalidades?

Invertir en el mejor talento es el proyecto con mayor rentabilidad social. Es una tarea impostergable, urgente. Ubicar las mentes más brillantes y potenciarlas con la mejor educación para que sean los líderes que transformen al País y a la sociedad.

Requerimos una cultura de la meritocracia donde los mejores alumnos estudien en las mejores universidades, ya sean públicas o privadas.

Estamos seguros que ésta es la mejor apuesta para que México salga de la media tabla y logremos migrar a la economía del conocimiento, aprovechando la mente y el espíritu de su gente como el recurso más valioso del Siglo 21.

Así podremos ser un país próspero, equitativo y justo, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades, y que su talento, disciplina y perseverancia –y no su origen socioeconómico– sean los que determinen su vida.

*El autor es presidente del Tecnológico de Monterrey.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	INFORMACIÓN GENERAL	27

## ASÍ ES EL DERECHO

MAGISTRADO ÉLFEGO BAUTISTA PARDO

### Constitución de la CDMX

Entre los tópicos más destacados en los últimos meses, en especial para nosotros, habitantes de la capital, estuvo y está la eliminación de la palabra “Distrito Federal” de nuestro vocabulario, para dar paso a la “Ciudad de México”, luego del proceso iniciado mediante reforma a la Constitución Federal, aterrizada en una Asamblea Constituyente que creó la Constitución de la Ciudad de México, promulgada el pasado 5 de febrero.

Desde un principio, la transformación política de nuestra ciudad fue reconocida como un logro del jefe de gobierno, el Ejecutivo Federal y los legisladores federales, por su esfuerzo para aproximar el estatus jurídico político de la Ciudad de México al de los estados federados, aunque desde la modificación a la Constitución Federal se consideró a la Ciudad de México como una entidad federativa autónoma y no como un “estado soberano”.

Como esa transformación requería Constitución, se instaló la Asamblea Constituyente, es decir, un poder constituyente con voluntad

política, poder y autoridad, en condiciones de tomar la decisión unitaria concreta sobre el modo y la forma de la existencia política de la CDMX, es decir, estipular las estructuras e instituciones políticas que validarán el ejercicio del poder en la misma y las bases teórico dogmáticas que la regirán. Teóricamente, la finalidad del poder constituyente es únicamente redactar una Constitución, por eso desaparece tras terminar su tarea.

Después de haber terminado la Constitución de la Ciudad de México elaborada y promulgada; sin embargo, pese a la **reforma política de la CDMX** y la instalación de nuestra propia “Asamblea Constituyente”, la Constitución capitalina debe respetar una expresión de poder y de soberanía real mayor a ella, es decir,

la Constitución Federal, razón por la cual a su festinada promulgación ha seguido una serie de impugnaciones jurídicas que, en concreto, le acusan de no respetarla.

La existencia de este tipo de impugnaciones nos vuelve a la realidad: la única Constitución que es expresión del poder soberano en el país es la federal, la soberanía jamás podrá dejar de ser un fenómeno político real para convertirse en una característica jurídica y recurrible. Aunque nos escandalice, los estados no son realmente soberanos, pese a que la Ley Suprema del país les atribuya dicha cualidad, sólo son autónomos, y la Ciudad de México con mayor razón, pues, a lo más, la misma Constitución Federal le reconoce autonomía.

No es mi propósito estimular o reavivar debates añejos sobre la posibilidad o no de soberanía limitada, por lo que me limitaré a referirme a los recursos promovidos contra la Constitución de la ciudad, siete en total, y en ellos se encuentran prácticamente todos los recursos jurídicos de control constitucional de índole jurídico procesal. Esas impugnaciones son un amparo, cuatro acciones de inconstitucionalidad y dos controversias constitucionales.

Las controversias fueron promovidas por el Senado y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Las primeras consideran que la Constitución de la ciudad trasgrede los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Federal, pues se otorgan a las alcaldías atribuciones exclusivas de las autoridades educativas federales, aprueba el uso médico y terapéutico de la cannabis y sus derivados, atribución que compete al Congreso de la Unión.

La promovida por el Tribunal Superior de Justicia impugna dos fracciones del numeral 35 y la totalidad del 37 por considerar que atentan contra la autonomía del Poder Judicial.

Entre las acciones de inconstitucionalidad tenemos las promovidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República. Esta última pretende invalidar 39 artículos de la Constitución local.

El amparo fue promovido por un abogado de Morena; en él se reclama la toma de protesta a legisladores federales como diputados constituyentes, ya que la Ley Suprema Federal prohíbe que diputados y senadores tengan otro encargo.

Cada una de las impugnaciones tienen procedimientos y objetivos diferentes: el objetivo de la acción de inconstitucionalidad es hacer valer en nombre de la supremacía constitucional, la oposición existente entre una norma y la ley fundamental, y no se requiere agravio de parte para proceder al estudio de la inconstitucionalidad de la norma; están autorizadas para promoverla las minorías legislativas de los Congresos de la Unión y de las entidades federativas; el Procurador General de la República, los partidos políticos en materia electoral, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y sus similares locales; el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Se recurre a la acción de inconstitucionalidad cuando se busca se declare la invalidez de la norma inconstitucional con efectos generales, lo que ocurre cuando la resolución es aprobada por mayoría, con ocho votos cuando menos.

Por su parte, con las controversias constitucionales se salvaguarda el principio de división de poderes y las esferas competenciales establecidas en la Constitución; se plantean cuando surgen conflictos entre poderes o ámbitos de gobierno, es decir, para impugnar si alguno de ellos afecta a otro en su esfera de competencias y contraviene la Ley

Suprema. Pueden ser planteadas sólo por las entidades federativas, los municipios, el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión y los poderes de una entidad federativa.

Los efectos de las sentencias que recaen en este recurso también invalidan las normas impugnadas, incluso con efectos generales.

A su vez, el amparo se promueve contra un acto de autoridad o ley que vulnera los derechos de los ciudadanos y aun los humanos, y sus efectos son útiles únicamente al “quejoso”, es decir, quien promueve el amparo.

Deberemos estar al tanto de las resoluciones que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dicte a las impugnaciones presentadas, para saber el futuro de la Constitución de la ciudad y, sobre todo, tener certeza sobre las respectivas leyes que la reglamenten.

**Así es el Derecho**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	INFORMACIÓN GENERAL	7

## Leer en el Metro Recargado

**Carlos García**

Con un total de 25,000 ejemplares inicia hoy el programa Leer en el Metro, en su segunda versión, con lo que se busca invitar a los usuarios a tomar un libro, leerlo y devolverlo para que otra persona también pueda gozar de su lectura.



Esta es la segunda ocasión que el Sistema de Transporte Colectivo Metro implementa un programa para incentivar el gusto por la literatura, pues ya hace unos años se llevó a cabo uno parecido.

En esta ocasión el Metro contará con el apoyo de varias instituciones como el INBA, la UNAM y el Museo del Estanquillo además de la activa participación de los propios usuarios de este transporte, quienes podrán donar libros en las jefaturas de estación de todas las líneas.

Sin duda que fomentar el amor a la literatura es tarea bastante difícil, pero las autoridades del Metro han hallado una manera fácil de acercar a muchas personas al mundo de las letras y esa es llevando hasta el alcance de sus manos

toda clase de libros, desde novelas hasta libros de consulta.

El único requisito que las autoridades han puesto es que los usuarios tomen un libro, lo lean y lo devuelvan para que otras personas puedan hacer lo mismo. Será en las estaciones de la Línea 3 donde comience a llevarse a cabo la nueva versión de Lectura en el Metro y por supuesto que se desea que el mismo sea todo un éxito y que aunque se tiene un haber de libros bastante extenso, los usuarios participen activamente donando libros que ya leyeron y que a muchas personas podrían gustarle.

En un país donde el número de libros leídos per cápita es de risa, pues no están nada mal programas como el que hoy se pone en marcha, que lleva hasta las manos de la gente ejemplares de todo tipo para fomentar el amor a la lectura y de manera gratuita. Ojalá y esta vez sí funcione, porque si bien recuerdo el anterior fracasó porque la gente no devolvía los libros.

En esta ocasión los 53 módulos colocados en las 21 estaciones de la Línea 3 funcionarán en el horario de 9:00 a 18:00 horas y de lunes a viernes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	PRIMERA	16



Desde el otro lado  
**CLEMENTE CASTAÑEDA  
HOEFLICH**  
Twitter: @clementech

## Cuando se lucra con la pobreza

*Está claro que es indispensable colocar el inadvertido y desdeñado tema del desarrollo humano en el centro de la discusión política, o estaremos condenando a millones de mexicanos a vivir más, que no necesariamente significa vivir mejor.*

Por cuarto año consecutivo, México perdió posiciones en el ranking del Índice de Desarrollo Humano de la ONU, que evalúa el bienestar social de los países. Es una noticia grave porque confirma el deterioro de las condiciones de vida de millones de mexicanos, al tiempo que los programas de desarrollo social representan como nunca antes una fuga interminable de dinero público utilizado como instrumento de presión y manipulación política.

En el calentamiento de las campañas electorales de este año, a poco más de un año de la elección presidencial, nos encontramos ante un bochornoso espectáculo de reparto de dinero y bienes de primera necesidad en los estados donde se elegirán gobernadores y otras autoridades.

En estos días el Estado de México se ha transformado en una feria en donde por igual el subsecretario de Desarrollo Social, diputados federales priistas, el gobernador Ávila y su hija reparten tinacos y cajas de herramientas, ofrecen hemodiálisis y hasta prometen pintar parroquias en los barrios y las zonas más deprimidas.

Mientras tanto, el Informe sobre Desarrollo Humano 2016 ubica a México en la posición 77 en un ranking de 188 países, 16 sitios más abajo que la calificación del año 2013. El ejercicio considera indicadores como esperanza de vida, escolaridad promedio e ingreso per cápita, y se complementa con índices sobre desigualdad social y equidad de género.

En los últimos 25 años la esperanza de vida aumentó de 75 a 77 años en los hombres y de 68 a 72 años en las mujeres, pero en sentido opuesto son más los mexicanos que tienen menos ingresos, índices de

escolaridad más precarios y padecen más pobreza que las generaciones que los antecedieron.

La Reforma Educativa del gobierno peñista, uno de los aspectos más relevantes en la medición del índice de desarrollo humano, no parece alejarse de un limbo incierto que impide mejorar la calidad y el acceso a la enseñanza, en tanto que en materia de desigualdad social México está dentro del 25% de los países con índices más elevados y es una de las dos naciones más desiguales de la OCDE.

**En estos días el Estado de México se ha transformado en una feria en donde el gobernador Ávila y su hija reparten tinacos...**

La involución del desarrollo humano del país representa uno de los retrocesos más importantes en el contexto de la elección presidencial de 2018, porque revela el fracaso de los gobiernos federales en la tarea de mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

En lo inmediato lo razonable es denunciar y exigir que cese el uso político de los recursos de desarrollo social en el Estado de México. Pensando en las elecciones de 2018, está claro que es indispensable colocar el inadvertido y desdeñado tema del desarrollo humano en el centro de la discusión política, o estaremos condenando a millones de mexicanos a vivir más, que no necesariamente significa vivir mejor.

\*Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	ECONOMÍA	12

## La trascendencia de las reformas es vital

PERAS  
Y MANZANAS  
>

VALERIA  
MOY\*



Opine usted:  
@ValeriaMoy

Llegaron años tarde. Décadas, quizás. Pero algunas de las reformas estructurales que México hizo a principios de esta administración serán fundamentales para el desarrollo del país en el mediano plazo. Sé que estamos cansados de oír el tema de las reformas en prácticamente cualquier discurso del Presidente o de los secretarios de Estado. Sé también que las reformas no son la solución mágica e inmediata que nos gustaría que fueran. A fuerza de usarlas como estrategia de mercadotecnia en una administración con cada vez menos popularidad, se ha desgastado la percepción que se tiene, pero no debería, en ningún momento, menospreciarse su importancia.

Acusamos al gobierno de tener una visión cortoplacista debido a los ciclos electorales. Me parece que la mayor parte del tiempo el argumento es válido. Pero también nosotros tenemos una marcada preferencia por las políticas de corto plazo. Nos atrae el gasto público superfluo, nos gustan las pistas de hielo en invierno y las despensas, mochilas y gorros que se dan en época electoral. Pensar en una política pública cuyos efectos serán tangibles en muchos años y cuyos resultados posiblemente trasciendan la propia generación suele rebasar nuestro horizonte. Eso harán las reformas. Cambiarán las reglas del juego y sentarán las bases para una mejor economía.

La comunicación de las reformas fue equivocada. Se vendieron a la opinión pública como la solución a absolutamente todos los males del país. En particular, la de la reforma energética. Se anunció esta reforma como si México fuera una potencia petrolera. Voces anunciando que bajaría el precio de la gasolina y también nuestra factura eléctrica. La reforma abriría el mercado energético a la competencia lo que resultaría, eventualmente, en una mejora en el bienestar de

los consumidores a través de más opciones y mejores pre

Se administraron mal las expectativas. Cuando los ciudadanos no vieron de forma inmediata los beneficios prometidos, la reforma se volvió cuestionable. Poco se explica que la situación era insostenible. Es más difícil comunicar que ya no somos un país petrolero, que tenemos una empresa gigante y profundamente ineficiente que le cuesta al país más de lo que le dio en algún momento, que al aislarla de la competencia la estancamos, que permitimos que su sindicato se transformara en algo inmanejable y que dejamos que fuera invadida por la corrupción.

Pero buscamos culpables que no son. Así como Trump culpa al comercio de todos los males, nosotros también culpamos al enemigo fácil. La culpa se la pudimos achacar al Tratado de Libre Comercio (TLC), en su momento, o ahora las reformas. Pensamos que cerrarnos al mundo o echar para atrás las reformas podría solucionar problemas como la pobreza, la mala distribución del ingreso o el bajo crecimiento del país.

Sin duda hay que reconocer las fallas. Si no las aceptamos y preferimos cerrar los ojos, estaremos tapando el sol con un dedo. Y eso nunca funciona. El impulso al comercio derivado de la firma del TLC ha traído enormes beneficios al país, ha cambiado la cara de México, ha impulsado de forma asombrosa a algunos estados y a algunos sectores, ha permitido el desarrollo tecnológico. Pero no todas han sido historias de éxito. No hemos sido capaces de distribuir los beneficios del comercio a algunas regiones del país. No hemos logrado mejores oportunidades. Mantenemos al sur con poca conectividad, desde los ductos de gas y la red eléctrica, hasta con las vías de comunicación con el resto del país y con

el exterior. No es culpa del comercio, pero sería iluso pretender que el comercio resolvería todos los problemas.

Pasa lo mismo con las reformas. Si sube el precio de la gasolina, será culpa de la reforma energética. Si sube el precio de la luz, la reforma energética será la responsable. Si en un año no somos una potencia en matemáticas, será culpa de la reforma educativa. No nos damos cuenta de que las reformas tratan de componer las distorsiones que generamos con años y años de malas políticas.

Sería un error grave responsabilizar a las reformas por los males que creamos a lo largo del tiempo. Las reformas son un pequeño paso delante de los muchos que tendremos que seguir dando para poder avanzar. Se tocarán intereses, pero continuar con su implementación es una responsabilidad que los legisladores tienen con el país. Las reformas tienen que trascender administraciones. Dimos un paso adelante, no demos dos pasos atrás.

\*La autora es profesora de Economía en el ITAM y directora general de México ¿cómo vamos?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	CULTURA	13

## TECNOCULTURA



Herles  
Velasco

### Aulas más tecnológicas

**E**s increíble como hace 20 años la vida en las aulas era completamente distinta a lo que es (o puede ser) hoy en día. La dinámica era bastante trillada: un grupo de estudiantes poniendo atención al discurso del profesor, quien de vez en vez se ayudaba de la pizarra para hacer algunas notas o esquemas que complementaban parte de su argumento oral, los alumnos hacían apuntes en un cuaderno y ahí terminaba la historia.

Hoy en día, las nuevas tecnologías han revolucionado esta paradigmática actividad, han obligado a que la figura del docente cambie por completo al grado de convertirlo en un guía facilitador o árbitro del proceso, pues ahora el papel principal en esta historia lo tienen las nuevas tecnologías y aplicaciones disponibles para todo aquel que cuente con un dispositivo móvil y conexión a Internet. Con el anuncio de la salida al público de las apps de Google for Education nos parece pertinente hablar de otras tantas opciones que han estado ahí desde hace un tiempo.

Hace años era muy problemático que, por faltar a alguna sesión en la que el docente había dado información importante, el alumno se quedara en un limbo al no recibir la información de primera mano, ahora los profesores cuentan con aplicaciones como *Remind101* que, además de ser gratuita, ha sido diseñada para enviar notificaciones y anuncios a alumnos o padres de familia (tratándose de niveles más tempranos como primaria o secundaria); no es una red social, y en ella el docente no tiene necesidad de dar su número telefónico o correo personal a los alumnos, toda la comunicación entre los distintos actores

puede darse por esta vía.

Otra importante aportación tecnológica es *Educreations*, actualizada hace muy poco y capaz de transformar una tableta en una auténtica pizarra digital en donde se pueden generar listas de palabras, esquemas o dibujos, cuadros sinópticos e incluso añadir audio.

Las pizarras digitales o *blackboard* son también herramientas cada vez más utilizadas en las escuelas, facilitando mucho el trabajo a los docentes, ya que en ellas se puede compartir material de trabajo (presentaciones, videos, apuntes), desarrollar actividades a partir de rúbricas, diseñar y programar pruebas o exámenes (el sistema tiene la capacidad de calificar), retroalimentar las tareas solicitadas; si el alumno no hace las entregas en una fecha, la plataforma se cierra imposibilitando que el estudiante pueda subir trabajos posteriores.

La clase también se puede prolongar con apps como *GoCongr*, que se ha definido como un "lugar de encuentro" para alumnos y maestros, ya que permite compartir recursos de estudio, desarrollar proyectos en equipo o iniciar discusiones y debates.

Y así como estas, hay otras tantas aplicaciones y posibilidades tecnológicas que están orillando a muchos docentes a cambiar su forma de trabajo y dinámica de clase.

No hay duda de que la tecnología también ha tenido cabida dentro de los procesos educativos haciéndolos más ágiles, dinámicos, incluso entra también el concepto de "interactivos" y, sobre todo, al alcance de todos. ●

@Lacevos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	ESTADO DE MÉXICO	2

# Arco Norte

## Beneficios a los adultos mayores

**Por José Luis Montañez**

Eruviel Ávila Villegas, y el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, iniciaron el Programa de Recuperación de tu Ahorro para el Retiro, que beneficiará a 350 mil adultos mayores mexiquenses de 65 años o más, que cotizaron en alguna Afore durante su etapa productiva desde 1992 y no sabían que habían generado ese ahorro, monto que asciende en conjunto a casi 5 mil millones de pesos. Por ello, Eruviel Ávila se comprometió a realizar, desde la Secretaría de Salud estatal, una difusión en las Clínicas de Atención Geriátrica, en las Casas del Adulto Mayor para acercar la información a los beneficiarios de este programa. Así que en la entidad se han realizado otras acciones en apoyo a los adultos mayores, como la construcción de 14 clínicas geriátricas y la realización de más de 11 mil cirugías, entre las que destacan de cataratas. También afirmó que en el Edomex se da atención integral al adulto mayor, con programas que los ayudan a poner en orden sus papeles como los juicios de usucapión, que les dan certeza ju-

rídica sobre sus bienes.

### ACCIONES POR LA EDUCACIÓN PERMITEN TENER MEXIQUENSES MÁS EXITOSOS: ERUVIEL

El gobernador Ávila Villegas afirmó que las Acciones por la Educación, a través de las que se entregan becas al extranjero, así como a los alumnos con mejores promedios, integrantes de las escoltas, laptops, computadoras tiflotécnicas, entre otros, permiten tener mexiquenses más exitosos. En el evento, al que acudieron alumnos, maestros y padres de familia, el titular del Ejecutivo estatal abanderó a la escolta de la Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli y entregó libros a estudiantes de Conalep, Cecytem y Cobaem, de un total de 20 mil que fueron donados por la Editorial Porrúa al Estado de México, como parte de una cruzada para fomentar la lectura en la entidad. Asimismo, destacó que quiere que lo que la educación hizo por él, lo haga por todos los estudiantes mexiquenses, por lo que en su administración ha puesto especial énfasis en que jóvenes alumnos de excelencia académica se vayan a preparar a países como Estados Unidos, Canadá, España, Reino Unido, Malasia, China y Japón, becados por el gobierno del Estado de México.

[montanezaguilar@gmail.com](mailto:montanezaguilar@gmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/03/17	OPINIÓN	24

## México SA

- Democracia de tinaco
- “Altruismo” electoral
- PRI: botín mexiquense

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Para nadie es un secreto que México destaca por ser un país con enormes carencias y creciente desigualdad, que ningún gobierno —del color que sea— ha resuelto. Por el contrario, la situación empeora según avanza el calendario y el número de inquilinos de Los Pinos y de gobernadores.

Unos y otros presumen multimillonarios presupuestos para el “combate” de la pobreza (en realidad se trata de un programa muy bien afinado para comprar votos con recursos del erario), pero en los hechos ésta crece a paso veloz, al igual que las fortunas de los supuestos gobernantes y su cauda sexenal de familiares, amigos, compadres y conexos.

Si se trata de dinero ajeno los políticos parecen imán, son depredadores natos, aunque también muy creativos en sus intentos por justificar el atraco. Pero, sin demérito de otras empresas disfrazadas de partidos, en estas artes los más avezados son los priistas, aunque la competencia es feroz y creciente, pues probadas las mieles del poder todos están prestos para succionar las arcas nacionales.

Pero bueno, parece que los *tricolores* encontraron la fórmula perfecta para atender y resolver las carencias y necesidades de millones de mexicanos, a cambio de la credencial de elector y, obvio es, el voto respectivo. Lo único que falta es que

promuevan un decreto para que a partir de ya el estado de México sea declarado como una entidad en permanente proceso electoral, con el objetivo de que todos los días del año, de todos los años, sean de campaña para gobernador de la entidad.

Desde luego que tales prácticas se registran en todos y cada uno de los procesos electorales de la República, sean éstos federales, estatales o municipales, pero se dan casos extremadamente boyantes como el citado, donde los mexiquenses con credencial de elector tienen la posibilidad de recibir, a cambio de su voto, alguna dádiva de quienes los saquearon en el sexenio que está por concluir, es decir, el de Eruviel Ávila, y de los sucesores que harán lo propio.

Allí está la solución del México desigual y con crecientes carencias sociales, porque ahora que se acerca la sucesión en el estado más poblado y con mayor número de votos potenciales en esta República de discursos, los *tricolores* regalan todo: desde tinacos hasta tarjetas precargadas con un dinerito para los necesitados (aunque a la hora de la hora muchas aparecen en ceros); de estufas a despensas, con y sin gorgojo; de escrituras de propiedad a casas color rosa; de computadoras portátiles a memorias USB; de útiles y becas escolares a recursos para el campo, y, en fin, de herramientas a pintura, todo ello, desde luego, con cargo al erario estatal y federal, y con un enorme margen de robo para los políticos “altruistas”.

Por si fuera poco, en un abrir y cerrar de ojos el gobierno federal y el estatal han metido el acelerador a los denominados “programas sociales” para repartir hasta lo que no hay. ¿Por qué? Bueno, dice la cinica Rosario Robles (secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social) que en el estado de México han echado toda la carne al asador por la simple razón de que “tenemos un Presidente mexiquense”.

Así de simple y convincente. Y como dicen que es altruismo, a los políticos les vale un cacahuete hacer el chanchullo electoral a la vista de todos... aunque sea ilegal. Para dejarlo en claro, un ejército de funcionarios de “alto nivel” (así les llaman) federales, estatales y municipales trabaja activamente en el estado de México para darle duro a la compra de votos, disfrazada de “apoyos sociales”, con el fin de intentar inflar a un candidato dinástico totalmente apagado y, desde luego, no perder el botín mexiquense.

Para no ir más lejos, ayer el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, con Eruviel a su lado, se apersonó en Ecatepec para “la entrega simbólica de recursos a unos 150 adultos mayores, de un universo de 350 mil en esta entidad y que en alguna parte de su vida trabajaron formalmente y acumularon recursos en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)” (*La Jornada*, Israel Rodríguez).

El titular de Hacienda dijo que “a estos adultos hay que irlos a buscar y llevarlos de la mano para que recuperen ese *guardadito* que les permitirá en este año de incertidumbre y de retos importantes ayudarse para poner un negocio, ayudar a sus nietos o enfrentar cualquier otro imprevisto. Ese *guardadito* es de ustedes y así como tuvimos que ir a buscar a los estudiantes para que se afiliaran al IMSS y buscar a las guarderías para que dieran preprimaria e ir a buscar al adulto mayor para afiliarlo al Seguro Popular, ahora hay que ir a buscar a todos los adultos mayores que en el estado de México trabajaron sin alcanzar una pensión y tienen un *guardadito* que les podemos entregar” (*idem*, con sintaxis original).

Qué generosidad de su parte, qué altruismo, porque Meade, que siempre anda con prisas y nunca tiene espacio para la *pelusa*, ayer se dio tiempo para entregar personalmente el *guardadito* a 150 adultos mayores que sobreviven en Ecatepec, es decir, se tomó la

molestia de atender en directo a 0.04 por ciento de la “población objetivo” (350 mil en total) que acumuló recursos en el SAR y habitan en el estado de México, y lo hizo justo cuando el ambiente electoral en la entidad está al rojo vivo. Los beneficiarios de otros estados de la República pueden esperar... hasta su respectivo proceso electoral.

Por cierto, los depredadores panistas también hacen su luchita y son diestros en las mismas artes, pero lamentablemente su candidata al estado de México, Josefina Vázquez Mota, está más que entretenida tratando de tapar el cochinerito de Juntos Podemos (con recursos públicos cortesía del gobierno peñanietista) y el dejado por los negocios familiares recién descubiertos. No pasará mucho tiempo sin que la susodicha y sus muchachos metan a fondo el acelerador con el mismo fin de los altruistas *tricolores*.

¿Y la “autoridad” electoral? Como siempre, finge demencia y juega a lanzar la papa caliente. “No me toca; le toca al pendejo que la cache”.

### Las rebanadas del pastel

Ignominiosa y salvaje, por decir lo menos, la resolución del “juez” tercero de distrito de Veracruz, Anuar González Hemadi, de amparar a Diego Cruz, integrante de *Los Porkys*, acusado de pederastia y abuso sexual contra la menor Daphne Fernández. Este fulano es una vergüenza para el de por sí desprestigiado aparato de “procuración de justicia” y un insulto, otro, para los mexicanos.

Twitter: @cafevega

cfvmexico\_sa@hotmail.com